

**OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS
PILCOMAYO Y BERMEJO**

**INFORME N° 1 DE AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024

Tarija - Bolivia

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO
INFORME N° 1 DE AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024

CONTIENDO

ESTADOS FINANCIEROS

1. Informe Del auditor independiente
- 1.1. Balance General
- 1.2. Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- 1.3. Estado de Flujo de Efectivo comparativo
- 1.4. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- 1.5. Estado Ejecución Presupuestaria de Recursos
- 1.6. Estado Ejecución Presupuestaria de Gastos
- 1.7. Cuenta Ahorro - Inversión -Financiamiento
- 1.8. Notas a los Estados Financieros

INFORME DEL DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Tarja, 31 de marzo de 2025

Señor:

Lic. Rammel Uño Martínez

Director General Ejecutivo

OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Presente. –

Señor director:

1. En cumplimiento de los artículos 15 y 27 Inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales del 20 de julio de 1990, hemos examinado la razonabilidad de los Estados Financieros de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo correspondiente al periodo finalizado en 31 de diciembre de 2024, que a continuación se detallan:

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Cuenta Ahorro – Inversión y Financiamiento Comparativo
- Notas a los Estados Financieros, del 1 al 16 que se acompañan, así como las principales políticas contables significativas y estados auxiliares que respaldan la información financiera, y que forman parte integrante de dichos Estados Financieros.
- Estados de Cuenta e información complementaria
- Comprobantes Contables patrimoniales y presupuestarios
- Otros registros auxiliares

2. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad del director general Ejecutivo como Máxima Autoridad Ejecutiva de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo, nuestra responsabilidad como auditor externo es expresar una opinión independiente sobre la razonabilidad de los registros y Estados Financieros basados en los resultados de nuestra auditoría.
3. Hemos realizado nuestro análisis de acuerdo a las Normas de Auditoría Financiera aprobadas mediante Resolución N.º CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que la Auditoría a los Estados Financieros sea planeada y ejecutada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los mismos estén libres de errores e irregularidades importantes y que los Estados Financieros estén preparados de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobadas mediante Resolución Suprema N.º 222957 del 04 de marzo de 2005.

La auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los registros contables y estados financieros, la evaluación de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aplicadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva, así como la evaluación en la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Para los Estados de Ejecución Presupuestaria, se ha considerado la aplicación de las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, aprobadas con Resolución Suprema N.º 225558, del 01 de diciembre de 2005. Consideramos que el examen realizado proporciona una base razonable para la emisión de nuestra opinión.

4. Como resultado de los procedimientos de auditoría al 31 de diciembre de 2024, en los saldos del rubro Exigible a Corto Plazo, expone un saldo de Bs. 40.618,20.- sin movimiento de gestiones pasadas, cuyo detalle es como sigue:

Cuenta	Descripción	Importe Bs.
1.1.3.2.1	Cuentas a cobrar de gestiones anteriores	40.618,20.-
	Total	40.618,20.-

El importe descrito corresponde a saldos originados en gestiones anteriores expuestos en la cuenta descrita, el exigible a cobrar de gestiones anteriores según registros se originó en la gestión 2008, proceso ejecutivo que encuentra en curso en el juzgado en materia civil y comercial cuarto de la capital con NUREJ:6071524.

Esta cuenta no fue ajustada oportunamente, por la ausencia de control en la presentación de descargos. Al respecto la cuenta contable por su naturaleza debería haberse percibido dentro de los doce meses de su devengamiento tal como establece el manual de cuentas de contabilidad del sector público, y aquellas cuentas, de deudores que sobrepasen dicho periodo deberían exponerse en el exigible a largo plazo, situación que constituye un desvío a los principios de contabilidad integrada, de objetividad y exposición de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.

5. En nuestra opinión, excepto por lo descrito en los párrafos 4 precedentes, los Estados Financieros antes mencionados presentan información razonable sobre la situación patrimonial y financiera de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N.º 222957 de 04 de marzo de 2005 y las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, aprobadas con Resolución Suprema N.º 225558 del 01 de diciembre de 2005.
6. Las observaciones relativas a aspectos administrativos, contables y de control interno, serán expuestas en un informe por separado.

Las cifras expuestas en los Estados Financieros examinados, surgen de los registros contables, de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo, los cuales son llevados en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales.

- Marzo 31, de 2025
La Paz- Bolivia


 Liza Sofia Tejedor
 AUDITOR FINANCIERO



OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

2. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Cuenta de Ahorro – Inversión – Financiamiento
- Balance de Sumas y Saldos

TARIJA-BOLIVIA

Balance General

Del: 01/01/2024 Al: 31/12/2024, Nivel: SUBCUENTA2

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:44:43

Gestión: 2024

Usuario: GSB715276900

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConBalanceGeneral

Page 1 of 3

1	ACTIVO				12,105,891.50
1.1	Activo Corriente				2,673,052.22
1.1.1	Disponible			2,447,230.81	
1.1.1.2	Bancos		2,447,230.81		
1.1.1.2.8	Fondos en la CUT	2,447,230.81			
1.1.2	Inversiones Financieras a Corto Plazo			8,352.00	
1.1.2.1	Inversiones Temporales		8,352.00		
1.1.2.1.3	Otras Inversiones Temporales	8,352.00			
1.1.3	Exigible a Corto Plazo			41,926.65	
1.1.3.1	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		1,306.25		
1.1.3.2	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		40,619.25		
1.1.3.2.1	Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores	40,619.25			
1.1.4	Bienes de Consumo			75,554.90	
1.1.5.1	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros		75,554.90		
Total Activo Corriente:					
1.2	Activo No Corriente				2,673,052.22
1.2.3	Activo Fijo (Bienes de Uso)			20,781,253.48	8,535,829.28
1.2.3.1	Activo Fijo en Operación		14,957,395.28		
1.2.3.1.1	Edificios	4,485,047.10			
1.2.3.1.2	Equipo de Oficina y Muebles	1,406,985.29			
1.2.3.1.4	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	23,850.00			
1.2.3.1.5	Equipo Médico y de Laboratorio	704,722.00			
1.2.3.1.8	Equipo de Comunicaciones	7,713,880.01			
1.2.3.1.8	Otra Maquinaria y Equipo	543,382.88			
1.2.3.2	Tierras y Terrenos		109,241.07		
1.2.3.7	Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales		5,599,123.80		
1.2.3.7.2	De Dominio Público	5,599,123.80			
1.2.3.8	Construcciones en Proceso por Administración Propia		105,493.25		
1.2.4	(Depreciación Acumulada del Activo Fijo)			(11,245,423.18)	
1.2.4.1	(Edificios)		(2,083,480.38)		
1.2.4.2	(Equipo de Oficina y Muebles)		(1,314,853.23)		
1.2.4.4	(Equipo de Transporte Tracción y Elevación)		(7,138.18)		



OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Balance General

Del: 01/01/2024 Al: 31/12/2024, Nivel: SUBCUENTA2

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:44:41

Gestión: 2024

Usuario: GSB715278900

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConBalanceGeneral

Page 2 of 3

1.2.4.5	(Equipo Médico y de Laboratorio)	(800,508.36)		
1.2.4.6	(Equipo de Comunicaciones)	(6,727,455.35)		
1.2.4.8	(Otra Maquinaria y Equipo)	(481,977.67)		
1.2.5	Activo Intangible		317,824.96	
1.2.6	(Amortización Acumulada del Activo Intangible)		(317,815.95)	
Total Activo No Corriente:				
Total Activo:			9,535,829.28	
2	PASIVO		12,108,891.20	
				438,667.21
2.1	Pasivo Corriente		438,667.21	
2.1.1	Obligaciones a Corto Plazo		69,493.75	
2.1.1.1	Cuentas a Pagar a Corto Plazo	20,108.25		
2.1.1.3	Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo	42,133.34		
2.1.1.4	Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo	7,251.16		
2.1.1.4.1	Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo	7,251.16		
2.1.5	Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía		370,176.46	
2.1.5.1	Fondos Recibidos en Custodia	218,882.33		
2.1.5.2	Fondos Recibidos en Garantía	150,294.13		
Total Pasivo Corriente:			438,667.21	
Total Pasivo No Corriente:			0.00	
3	PATRIMONIO			11,669,224.28
3.1	Patrimonio Institucional		9,837,407.06	
3.1.1	Capital		40,110,273.90	
3.1.1.1	Capital Institucional	5,104,372.78		
3.1.1.3	Transferencias y Donaciones de Capital	35,005,901.14		
3.1.5	Resultados		(46,325,369.56)	
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	(39,764,857.17)		
3.1.5.2	(Resultados Afectados a Constr. de Bienes de Dom. Público)	(4,834,100.19)		
3.1.5.3	Resultado del Ejercicio	(2,016,202.29)		
3.1.6	Ajuste de Capital		15,262,676.20	
3.1.7	Ajuste de Reservas Patrimoniales		769,857.52	
3.2	Patrimonio Público			1,731,817.23
Total Patrimonio				11,669,224.28
Total del Pasivo y del Patrimonio				12,108,891.20



OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Balance General

Del: 01/01/2024 Al: 31/12/2024, Nivel: SUBCUENTA2

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:44:42

Gestión: 2024

Usuario: GSB715276000

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConBalanceGeneral

Page 3 of 3

8.1	Cuentas de Orden Deudoras			
				4,491,220.31
8.1.7	Bienes Recibidos en Depósito			
			1,194,291.81	
8.1.8	Otras Cuentas de Orden Deudoras			
			3,296,928.70	
8.1.9.3	Bienes de Dominio Público			
		3,296,928.70		
8.2	Cuentas de Orden Acreedoras			
				4,491,220.31
8.2.7	Responsabilidad por Bienes Recibidos en Depósito			
			1,194,291.81	
8.2.8	Otras Cuentas de Orden Acreedoras			
			3,296,928.70	
8.2.9.3	Responsabilidad por los Bienes de Dominio Público			
		3,296,928.70		


Lic. Grecia Ivana Solano Budi
CONTADORA
OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS
RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO


Lic. Marcela A. Sagredo Mamani
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO


Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TECNICA DE LOS RIOS
PILCOMAYO Y BERMEJO

5	RECURSOS CORRIENTES			
5.4	Otros Ingresos			716,727.61
5.4.6	Multas		16,727.01	16,727.01
5.7	Transferencias Corrientes Recibidas			
5.7.2	Del Sector Público No Financiero			700,000.00
6	GASTOS CORRIENTES		700,000.00	
6.1	Gastos de Consumo			2,733,009.30
6.1.1	Buques y Salarios			2,732,119.50
6.1.2	Aportes Patronales		607,101.24	
6.1.2.1	Aportes Patronales al Seguro Social		61,524.80	
6.1.2.2	Aportes Patronales para Vivienda		80,646.37	
6.1.4	Costo de Bienes y Servicios		10,878.43	
6.1.4.1	Costo de Servicios No Personales		774,528.52	
6.1.4.2	Costo de Materiales y Suministros		676,910.00	
6.1.7	Degradación y Amortización		67,816.52	
6.1.7.1	Depreciación Activo Fijo		1,209,954.74	
6.2	Intereses y Otros Ráncos de la Propiedad		1,259,954.74	
6.2.2	Alquileres			890.00
6.2.2.2	Otros Alquileres		890.00	


 Lic. Grecia Ivania Solano Baudin
CONTADORA
 OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
 RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Resultado antes del Ajuste: (2,016,282.29)
 Resultado del Ejercicio: (2,016,282.29)

 Lic. Marcela A. Sagrado Mamani
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 OFICINA TÉCNICA NACIONAL
 DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO


 Lic. Rommel Uña Martínez
 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
 OFICINA TÉCNICA DE LOS RÍOS
 PILCOMAYO Y BERMEJO



ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO

Del 01/01/2024 Al 31/12/2024

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:49:56

Gestión: 2024

Usuario: GSB715276000

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConFlujo

Página 1 de

2

CÓDIGO

DESCRIPCIÓN

IMPORTE

11	INGRESOS CORRIENTES (A)	
11.5	Otros Ingresos no Tributarios Propios	716,727.01
11.5.8	Otros	16,727.01
11.9	Transferencias Corrientes	16,727.01
11.9.2	Del Sector Público	700,000.00
21	GASTOS CORRIENTES (B)	700,000.00
21.2	Gastos de Consumo	1,485,343.88
21.2.1	Remuneraciones	1,405,343.88
21.2.1.1	Personal Civil	649,341.54
21.2.1.1.1	Sueldos y Jornales Personal Civil	649,341.54
21.2.1.1.2	Aportes Patronales Personal Civil	584,857.90
21.2.1.1.2.1	Seguro Social	84,273.64
21.2.1.1.2.2	Vivienda	74,237.88
21.2.2	Bienes y Servicios	10,035.76
21.2.2.1	Bienes Corrientes	756,132.34
21.2.2.2	Servicios No Personales	97,102.34
12	FLUJO DE EFECTIVO POR OPERACIONES CORRIENTES (C = A - B)	659,000.00
12.2	RECURSOS DE CAPITAL (D)	-688,616.67
22	Donaciones y Transferencias de Capital	1,854,062.99
22.1	GASTOS DE CAPITAL (E)	1,854,062.99
22.1.1	Inversión Real Directa	690,494.37
22.1.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	690,494.37
22.1.1.1.8	Estudios y Proyectos	690,494.37
22.1.1.6.2	Est. y Proy. Para Construcción de Bienes de Dominio Público	690,494.37
13	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (F = D - E)	690,494.37
23	FUENTES FINANCIERAS (G)	1,163,569.62
23.2	APLICACIONES FINANCIERAS (H)	0.00
23.2.3	Amortización de la Deuda	127,952.95
23.2.3.1	Disminución de Otros Pasivos	127,952.95
23.2.3.1.1	Disminución de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	127,952.95
23.2.3.1.3	Por Deudas Comerciales	127,952.95
23.2.3.1.4	Por Sueldos y Jornales	17,800.00
23.2.3.1.9	Por Aportes Patronales	53,425.66
	Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	6,327.40
	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (I = G - H)	47,796.89
		-127,952.95


Lic. Grecia Ivanna Solano Budin
CONTADORA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO


Lic. Marcela A. Sagredo Mamani
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO


Lic. Rommel Uno Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA DE LOS RÍOS
PILCOMAYO Y BERMEJO

VARIACION DEL EFECTIVO DURANTE EL PERIODO (J = C + F + I)
 SALDO INICIAL DEL PERIODO (K)
 SALDO PARCIAL DEL PERIODO - PARCIAL (L = J + K)
 VARIACIONES POR AJUSTE (M)
 SALDO FINAL DEL PERIODO - TOTAL (N = L + M)

348,993.89
 2,100,232.91
 2,447,230.81
 0.00
 2,447,230.81

Las notas que acompañan forman parte integral de este estado.


 Lic. Marcela A. Sagredo Matarí
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 OFICINA TÉCNICA NACIONAL
 RESPONSABLE FINANCIERA


 Lic. Gracia Ivonne Soriano Budí
CONTADORA
 OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
 RÍOS PILCOMAYO Y BERMEO
 CONTADOR GENERAL


 Lic. Rommel Lino Martínez
 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
 OFICINA TÉCNICA DE LOS RÍOS
 PILCOMAYO Y BERMEO
 MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

HOJA DE TRABAJO - FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Gestión 2024
(Expresado en Bolivianos)

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:34:38
Gestión: 2024
Usuario: GS8715276000
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RContHojasFlujo

Version: 2024

Numero: 058715276900

Ambiente: producción

Reports: ACOrthoFluids

[illegible]



HOJA DE TRABAJO - FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Gestión 2024
(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:34:38
Gestión: 2024
Usuario: G58715275900
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RContHsgFlujo

CÓDIGO		DESCRIPCION		SECCION		SUBSECCION		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR		MAYOR	
--------	--	-------------	--	---------	--	------------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

 Del: 01/01/2024 Al: 31/12/2024
 (Expresado en Bolivianos)

Page 1 of 1

Fecha: 24/02/2025 11:47:51

Gestión: 2024

Usuario: GSB715276500

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConEstadoDeCambios

Cta.	Descripción	Saldo al Inicio del Periodo	Incrementos	Disminuciones	Saldo al Final del Periodo
3	PATRIMONIO	11,830,137.34	1,855,389.24	2,016,282.29	11,669,234.29
3.1	Patrimonio Institucional	10,099,326.11	1,855,389.24	2,016,282.29	9,937,407.06
3.1.1	Capital	38,254,804.68	1,855,389.24	0.00	40,110,273.90
3.1.1.1	Capital Institucional	5,104,372.78	0.00	0.00	5,104,372.78
3.1.1.3	Transferencias y Donaciones de Capital	33,150,531.90	1,855,389.24	0.00	35,005,901.14
3.1.5	Resultados	(44,280,117.37)	0.00	2,016,282.29	(46,305,399.66)
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	(38,754,957.17)	0.00	0.00	(38,754,957.17)
3.1.5.2	(Resultados Afectados a Constr. de Bienes de Dato, Público)	(4,534,160.10)	0.00	0.00	(4,534,160.10)
3.1.5.3	Resultado del Ejercicio	0.00	0.00	2,016,282.29	(2,016,282.29)
3.1.6	Ajuste de Capital	15,382,675.20	0.00	0.00	15,382,675.20
3.1.7	Ajuste de Reservas Patrimoniales	799,857.52	0.00	0.00	799,857.52
3.2	Patrimonio Público	1,731,817.23	0.00	0.00	1,731,817.23


 Lic. Grecia Ivana Solano Budi
CONTADORA
 OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
 RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO


 Lic. Marcela A. Sagredo Mamani
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 OFICINA TÉCNICA NACIONAL
 DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

 Lic. Rommel Uño Martínez
 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
 OFICINA TÉCNICA DE LOS RÍOS
 PILCOMAYO Y BERMEJO



CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO

Página 1 de 1

Desde: 01/01/2024 Al 31/12/2024

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 14:51:12

Gestión: 2024

Usuario: GSB715275900

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConCaf

		2024
11	INGRESOS CORRIENTES (A)	716,727.01
11.5	Otros Ingresos no Tributarios Propios	16,727.01
11.5.6	Ot.Ing.noTribut. - Otros	16,727.01
11.9	Transferencias Corrientes	700,000.00
11.9.2	Transf.Ctes. - Del Sector Público	700,000.00
11.9.2.1	Transf.Ctes. - Del Gobierno General	700,000.00
11.9.2.1.2	Transf.Ctes. - De Gobiernos Regionales	700,000.00
11.9.2.1.2.2	Transf.Ctes. - De Gobiernos Autónomos Departamentales	700,000.00
21	GASTOS CORRIENTES (B)	1,473,528.38
21.2	Gastos de Consumo	1,455,528.38
21.2.1	Glos.Cons. - Remuneraciones	980,628.04
21.2.1.1	Glos.Cons. - Remun. - Personal Civil	980,628.04
21.2.1.1.1	Glos.Cons. - Sueldos y Jornales Personal Civil	989,101.24
21.2.1.1.2	Glos.Cons. - Aportes Patronales Personal Civil	91,526.80
21.2.1.1.2.1	Glos.Cons. - Ap.Pat.Pers.Civil - Seguro Social	60,646.37
21.2.1.1.2.2	Glos.Cons. - Ap.Pat.Pers.Civil - Vivienda	10,878.43
21.2.2	Glos.Cons. - Bienes y Servicios	774,902.34
21.2.2.1	Glos.Cons. - Bienes Corrientes	87,102.34
21.2.2.2	Glos.Cons. - Servicios No Personales	677,800.00
21.7	Transferencias Corrientes	18,000.00
21.7.1	Transf.Ctes. - Al Sector Privado	18,000.00
21.7.1.4	Transf.Ctes. - Por Prestac. a la Seguridad Social	18,000.00
21.7.1.4.4	Transf.Ctes.Prest.Seg.Soc. - Otras prestaciones sociales	18,000.00
	Saldo en Cuenta Corriente: Ahorro/Desahorro (C = A - B)	(756,801.37)
12	RECURSOS DE CAPITAL (D)	1,855,369.24
12.3	Transferencias de Capital (K2)	1,855,369.24
12.3.2	Transf.Cap. - Del Sector Público	1,855,369.24
12.3.2.1	Transf.Cap. - Del Gobierno General	1,855,369.24
12.3.2.1.1	Transf.Cap. - Del Gobierno Central	113,012.24
12.3.2.1.1.1	Transf.Cap. - De la Administración Central (Órgano Ejecutivo)	113,012.24
12.3.2.1.2	Transf.Cap. - De Gobiernos Regionales	1,742,357.00
12.3.2.1.2.2	Transf.Cap. - De Gobiernos Autónomos Departamentales	1,691,807.00
12.3.2.1.2.3	Transf.Cap. - De Gobiernos Autónomos Municipales	50,550.00
22	GASTOS DE CAPITAL (E)	691,800.62
22.1	Inversión Real Directa (O)	691,800.62
22.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	691,800.62
22.1.1.6	EBKF - Estudios y Proyectos	690,494.37
22.1.1.6.2	Est.y Proy. - P.Construcc.Bienes de Dom.Púb.	690,494.37
22.1.1.7	EBKF - Producción Propia (Gastos Capitalizables)	1,306.25
22.1.1.7.2	Prod.Propia - Bienes y Servicios	1,306.25
22.1.1.7.2.1	Prod.Propia - Bienes Corrientes	1,306.25
	Saldo en Cuenta de Capital (F = D - E)	1,163,568.62
	- Saldo neto de la cuenta corriente más las transferencias de capital (M = C + K1 + K2 -	1,006,567.67
	- Compras netas de activos no financieros (P = O - N)	691,800.62
	RESULTADO FINANCIERO NETO: Superávit/Déficit (G = C + F)	406,767.25
	FINANCIAMIENTO NETO (H = I - J)	(406,767.25)
13	FUENTES FINANCIERAS (I)	69,490.75
13.2	Endeudamiento	69,490.75
13.2.3	Incremento de Otros Pasivos	69,490.75
13.2.3.1	Incremento de Cuentas a Pagar a C.P.	69,490.75
13.2.3.1.1	Incr.Ctas.Pag.C.P. por Deudas Comerciales	20,106.25
13.2.3.1.3	Incr.Ctas.Pag.C.P. por Sueldos y Jornales	42,133.34
13.2.3.1.4	Incr.Ctas.Pag.C.P. por Aportes Patronales	7,251.16
23	APLICACIONES FINANCIERAS (J)	476,258.60
23.1	Inversión Financiera	396,104.94
23.1.4	Incremento de Otros Activos Financieros	396,104.94
23.1.4.1	Incremento del Activo Disponible	394,798.69
23.1.4.1.1	Incremento de Caja y Bancos	1,306.25
23.1.4.4	Incremento de Documentos y Efectos a Cobrar	1,306.25
23.1.4.4.1	Incr. de Docum. y Efectos a Cobrar a Corto Plazo	1,306.25
23.2	Amortización de la Deuda	80,153.06
23.2.4	Amortización Deuda Flotante	80,153.06

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos

Página 1 de

3

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 14:53:19

Gestión: 2024

Usuario: GS8715276900

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConBalanceSumSalDgo

Cta.	Descripción	Saldo Anterior		Sumas		Saldo Actual	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1	ACTIVO	32,351,398.35	0.00	3,871,883.94	3,796,369.12	36,223,282.29	0.00
1.1	Activo Corriente	2,342,468.35	0.00	2,898,147.67	2,519,759.75	2,673,065.22	0.00
1.1.1	Disponible	2,100,232.01	0.00	2,611,476.25	2,389,477.45	2,667,330.81	0.00
1.1.1.2	Bancos	2,100,232.01	0.00	2,604,876.25	2,387,977.45	2,667,330.81	0.00
1.1.1.2.8	Fondos en la CUT	2,100,232.01	0.00	2,604,876.25	2,387,977.45	2,667,330.81	0.00
1.1.1.3	Fondos Rotativos	0.00	0.00	6,600.00	6,500.00	1.00	0.00
1.1.2	Inversiones Financieras a Corto Plazo	8,352.00	0.00	0.00	0.00	8,352.00	0.00
1.1.2.1	Inversiones Temporales	8,352.00	0.00	0.00	0.00	8,352.00	0.00
1.1.2.1.3	Otras Inversiones Temporales	8,352.00	0.00	0.00	0.00	8,352.00	0.00
1.1.3	Exigible a Corto Plazo	58,813.23	0.00	112,116.36	308,265.11	41,901.45	0.00
1.1.3.1	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	112,612.24	111,766.08	1,394.25	0.00
1.1.3.2	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	40,818.20	0.00	0.00	0.00	40,818.20	0.00
1.1.3.2.1	Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores	40,818.20	0.00	0.00	0.00	40,818.20	0.00
1.1.3.7	Anticipos a Corto Plazo	17,365.00	0.00	0.00	0.00	17,365.00	0.00
1.1.3.8	Fondos en Avance	0.00	0.00	59,104.12	59,104.12	0.00	0.00
1.1.5	Bienes de Consumo	76,073.18	0.00	70,054.46	70,071.34	71,890.90	0.00
1.1.5.1	Inventario de Materias Primas, Materiales y	76,073.18	0.00	70,054.46	70,071.34	75,654.90	0.00
1.2	Activo No Corriente	30,008,929.99	0.00	712,466.37	1,276,609.37	30,721,396.36	0.00
1.2.3	Activo Fijo (Bienes de Uso)	20,072,307.84	0.00	712,466.37	1,276,609.37	20,784,384.21	0.00
1.2.3.1	Activo Fijo en Operación	14,967,395.38	0.00	0.00	0.00	14,967,395.38	0.00
1.2.3.1.1	Edificios	4,490,047.00	0.00	0.00	0.00	4,490,047.00	0.00
1.2.3.1.2	Equipo de Oficina y Muebles	1,406,385.25	0.00	0.00	0.00	1,406,385.25	0.00
1.2.3.1.4	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	33,600.00	0.00	0.00	0.00	33,600.00	0.00
1.2.3.1.5	Equipo Médico y de Laboratorio	794,722.00	0.00	0.00	0.00	794,722.00	0.00
1.2.3.1.6	Equipo de Comunicaciones	7,713,690.01	0.00	0.00	0.00	7,713,690.01	0.00
1.2.3.1.8	Otro Maquinaria y Equipo	943,395.48	0.00	0.00	0.00	943,395.48	0.00
1.2.3.2	Tierras y Terrenos	109,241.57	0.00	0.00	0.00	109,241.57	0.00
1.2.3.7	Estudios y Proyectos para Construcción de	4,881,234.49	0.00	711,185.12	3,370.70	5,596,123.88	0.00
1.2.3.7.2	De Dominio Público	4,881,234.49	0.00	711,185.12	3,370.70	5,596,123.88	0.00
1.2.3.8	Construcciones en Proceso por	104,167.00	0.00	1,306.25	0.00	105,473.25	0.00
1.2.4	(Depreciación Acumulada del Activo Fijo)	0.00	2,268,456.44	0.00	1,339,894.70	0.00	11,248,433.18
1.2.4.1	(Edificios)	0.00	1,073,808.22	0.00	112,904.00	0.00	2,080,490.38
1.2.4.2	(Equipo de Oficina y Muebles)	0.00	1,395,716.74	0.00	26,148.40	0.00	1,214,855.23
1.2.4.4	(Equipo de Transporte Tracción y Elevación)	0.00	4,771.72	0.00	2,368.40	0.00	7,138.18
1.2.4.5	(Equipo Médico y de Laboratorio)	0.00	696,271.80	0.00	92,336.40	0.00	603,935.36
1.2.4.6	(Equipo de Comunicaciones)	0.00	5,791,695.00	0.00	961,789.20	0.00	6,753,484.20
1.2.4.8	(Otro Maquinaria y Equipo)	0.00	420,245.68	0.00	61,781.80	0.00	481,927.48
1.2.5	Activo Intangible	317,624.98	0.00	0.00	0.00	317,624.98	0.00
1.2.6	(Amortización Acumulada del Activo)	0.00	317,610.00	0.00	0.00	0.00	317,610.00
2	PASIVO	0.00	468,126.41	2,896,158.79	2,891,677.80	0.00	468,807.21
2.1	Pasivo Corriente	0.00	468,126.41	2,896,158.79	2,891,677.80	0.00	468,807.21
2.1.1	 Obligaciones a Corto Plazo	0.00	468,126.41	2,896,158.79	2,891,677.80	0.00	468,807.21
2.1.1.1	Cuentas a Pagar a Corto Plazo	0.00	17,800.80	1,757,132.15	1,709,438.50	0.00	33,106.55
2.1.1.3	Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo	0.00	53,403.86	816,383.86	807,101.34	0.00	42,133.34
2.1.1.4	Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo	0.00	9,627.40	93,221.04	91,524.80	0.00	7,291.16
2.1.1.4.1	Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo	0.00	9,627.40	93,221.04	91,524.80	0.00	7,291.16
2.1.1.9	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	187,272.27	187,272.27	0.00	0.00
2.1.3	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	7,244.00	7,244.00	0.00	0.00
2.1.6	Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía	0.00	617,318.25	116,743.70	98,943.81	0.00	333,138.48
2.1.5.1	Fondos Recibidos en Custodia	0.00	219,662.33	0.00	0.00	0.00	219,662.33
2.1.5.2	Fondos Recibidos en Garantía	0.00	198,084.02	116,743.70	98,943.81	0.00	110,294.15

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos

Página 2 de

3

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 14:53:19

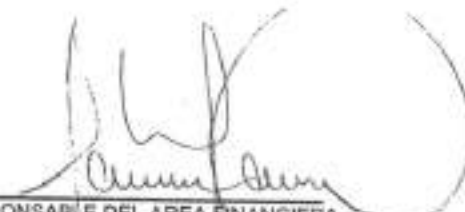
Gestión: 2024

Usuario: GS8715276900

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConBalanceSumSalDgo

Cta.	Descripción	Saldo Anterior		Sumas		Saldo Actual	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
2.1.7	Deuda Administrativa de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	80,183.94	80,183.94	0.00	0.00
3	PATRIMONIO	0.00	11,886,127.24	2,818,282.28	1,805,359.28	0.00	11,886,224.28
3.1	Patrimonio Institucional	0.00	11,886,127.24	2,818,282.28	1,805,359.28	0.00	2,827,467.96
3.1.1	Capital	0.00	23,724,824.68	0.00	1,805,359.28	0.00	25,530,183.96
3.1.1.1	Capital Institucional	0.00	23,724,824.68	0.00	0.00	0.00	23,724,824.68
3.1.1.3	Transferencias y Donaciones de Capital	0.00	33,188,821.30	0.00	1,805,359.28	0.00	35,000,991.14
3.1.5	Resultados	84,289,117.27	0.00	2,018,282.28	0.00	86,305,399.56	0.00
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejercicios	38,794,857.17	0.00	0.00	0.00	38,794,857.17	0.00
3.1.5.2	(Resultados Afectados a Constr. de Bienes	4,834,182.10	0.00	0.00	0.00	4,834,182.10	0.00
3.1.5.3	Resultado del Ejercicio	0.00	0.00	2,018,282.28	0.00	2,018,282.28	0.00
3.1.6	Ajuste de Capital	0.00	15,282,675.20	0.00	0.00	0.00	15,282,675.20
3.1.7	Ajuste de Reservas Patrimoniales	0.00	788,687.52	0.00	0.00	0.00	788,687.52
3.2	Patrimonio Público	0.00	1,731,857.28	0.00	0.00	0.00	1,731,857.28
5	RECURSOS CORRIENTES	0.00	0.00	3,187,144.71	3,187,144.71	0.00	0.00
5.4	Otros Ingresos	0.00	0.00	34,787.71	34,787.71	0.00	0.00
5.4.5	Multas	0.00	0.00	34,787.71	34,787.71	0.00	0.00
5.7	Transferencias Corrientes Recibidas	0.00	0.00	795,000.00	795,000.00	0.00	0.00
5.7.2	Del Sector Público No Financiero	0.00	0.00	795,000.00	795,000.00	0.00	0.00
5.9	Ingresos por Clasificar	0.00	0.00	2,442,357.00	2,442,357.00	0.00	0.00
5.9.8	Recursos Específicos por Clasificar	0.00	0.00	2,442,357.00	2,442,357.00	0.00	0.00
6	GASTOS CORRIENTES	0.00	0.00	3,215,381.02	3,215,381.02	0.00	0.00
6.1	Gastos de Consumo	0.00	0.00	3,215,381.02	3,215,381.02	0.00	0.00
6.1.1	Sueldos y Salarios	0.00	0.00	607,491.24	607,491.24	0.00	0.00
6.1.2	Aportes Patronales	0.00	0.00	21,525.80	21,525.80	0.00	0.00
6.1.2.1	Aportes Patronales al Seguro Social	0.00	0.00	80,848.37	80,848.37	0.00	0.00
6.1.2.2	Aportes Patronales para Vivienda	0.00	0.00	10,678.43	10,678.43	0.00	0.00
6.1.4	Costo de Bienes y Servicios	0.00	0.00	1,282,000.24	1,282,000.24	0.00	0.00
6.1.4.1	Costo de Servicios No Personales	0.00	0.00	717,064.06	717,064.06	0.00	0.00
6.1.4.2	Costo de Materiales y Suministros	0.00	0.00	565,936.18	565,936.18	0.00	0.00
6.1.7	Depreciación y Amortización	0.00	0.00	1,258,984.74	1,258,984.74	0.00	0.00
6.1.7.1	Depreciación Activo Fijo	0.00	0.00	1,258,984.74	1,258,984.74	0.00	0.00
6.2	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	895.00	895.00	0.00	0.00
6.2.2	Alquileres	0.00	0.00	895.00	895.00	0.00	0.00
6.2.2.2	Otros Alquileres	0.00	0.00	895.00	895.00	0.00	0.00
7	CUENTAS DE CIERRE	0.00	0.00	2,818,282.28	2,818,282.28	0.00	0.00
7.1	Resumen de Ingresos y Gastos	0.00	0.00	2,818,282.28	2,818,282.28	0.00	0.00
8	CUENTAS DE ORDEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1	Cuentas de Orden Deudoras	4,481,220.21	0.00	0.00	0.00	4,481,220.21	0.00
8.1.7	Bienes Recibidos en Depósito	1,184,281.81	0.00	0.00	0.00	1,184,281.81	0.00
8.1.9	Otras Cuentas de Orden Deudoras	3,296,938.70	0.00	0.00	0.00	3,296,938.70	0.00
8.1.9.3	Bienes de Dominio Público	3,296,938.70	0.00	0.00	0.00	3,296,938.70	0.00
8.2	Cuentas de Orden Acreedoras	0.00	4,481,220.21	0.00	0.00	0.00	4,481,220.21
8.2.7	Responsabilidad por Bienes Recibidos en	0.00	1,184,281.81	0.00	0.00	0.00	1,184,281.81
8.2.9	Otras Cuentas de Orden Acreedoras	0.00	3,296,938.70	0.00	0.00	0.00	3,296,938.70
8.2.9.3	Responsabilidad por los Bienes de Dominio	0.00	3,296,938.70	0.00	0.00	0.00	3,296,938.70
TOTALES IGUALES		71,073,285.15	71,073,285.76	18,542,544.31	18,542,544.31	14,485,180.13	74,485,180.13


RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA

Lic. Marcela A. Segredo Maza
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE PILCOMAYO Y BERMEJO


LIC. PAMELA CORONADO BUEDI
CONTADORA
OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS
RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO


MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TECNICA DE LOS RIOS
PILCOMAYO Y BERMEJO



OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE RECURSOS

DESDE: 01/01/2024 AL 31/12/2024

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:38:09
Gestión: 2024
Usuario: GS871576900
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RConClasEconómica

CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO AJUSTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO AL PRESUPUESTO	PERCIBIDO	RECURSOS SIN PERCIBIR
1	RECURSOS	1,733,438.00	2,346,799.27	4,080,237.27	2,372,996.25	1,508,141.02	2,570,790.00	1,306.25
11	INGRESOS CORRIENTES	700,000.00	0.00	700,000.00	716,727.01	(16,727.01)	716,727.01	0.00
11.5	Otros Ingresos no Tributarios Propios	0.00	0.00	0.00	16,727.01	(16,727.01)	16,727.01	0.00
11.5.8	Otros Ingresos no Tributarios - Otros	0.00	0.00	0.00	16,727.01	(16,727.01)	16,727.01	0.00
11.9	Transferencias Corrientes	700,000.00	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00
11.9.2	Transf.Caja - Del Sector Público	700,000.00	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00
11.9.2.1	Transf.Caja - Del Gobierno General	700,000.00	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00
11.9.2.1.2	Transf.Caja - De Gobiernos Regionales	700,000.00	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00
11.9.2.1.2	Transf.Caja - De Gobiernos Autónomos	700,000.00	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00
12	RECURSOS DE CAPITAL	50,550.00	2,279,865.42	2,330,415.42	1,655,369.24	475,046.18	1,854,062.99	1,306.25
12.3	Transferencias de Capital	50,550.00	2,279,865.42	2,330,415.42	1,655,369.24	475,046.18	1,854,062.99	1,306.25
12.3.2	Transf.Caja - Del Sector Público	50,550.00	2,279,865.42	2,330,415.42	1,655,369.24	475,046.18	1,854,062.99	1,306.25
12.3.2.1	Transf.Caja - Del Gobierno General	50,550.00	2,279,865.42	2,330,415.42	1,655,369.24	475,046.18	1,854,062.99	1,306.25
12.3.2.1.1	Transf.Caja - Del Gobierno Central	0.00	588,058.42	588,058.42	113,012.24	475,046.18	111,705.99	1,306.25
12.3.2.1.1	Transf.Cap. - De la Administración Central (Órgano	0.00	588,058.42	588,058.42	113,012.24	475,046.18	111,705.99	1,306.25
12.3.2.1.2	Transf.Cap. - De Gobiernos Regionales	50,550.00	1,691,807.00	1,742,357.00	1,742,357.00	0.00	1,742,357.00	0.00
12.3.2.1.2	Transf.Cap. - De Gobiernos Autónomos	0.00	1,691,807.00	1,691,807.00	1,691,807.00	0.00	1,691,807.00	0.00
12.3.2.1.2	Transf.Cap. - De Gobiernos Autónomos Municipales	50,550.00	0.00	50,550.00	50,550.00	0.00	50,550.00	0.00
13	FUENTES FINANCIERAS	982,888.00	66,933.85	1,049,821.85	0.00	1,049,821.85	0.00	0.00
13.1	Distribución de la Inversión Financiera	982,888.00	66,933.85	1,049,821.85	0.00	1,049,821.85	0.00	0.00
13.1.4	Distribución de Otros Activos Financieros	982,888.00	66,933.85	1,049,821.85	0.00	1,049,821.85	0.00	0.00
13.1.4.1	Distribución del Activo Disponible	982,888.00	66,933.85	1,049,821.85	0.00	1,049,821.85	0.00	0.00
13.1.4.1.1	Distribución de Caja y Bancos	982,888.00	66,933.85	1,049,821.85	0.00	1,049,821.85	0.00	0.00

Lic. Graciela Ivonne Salasno Budia
CONTADOR A
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Lic. Rammel Oño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA DE LOS RÍOS
PILCOMAYO Y BERMEJO

Lic. Marcela A. Sagredo Mamani
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO



OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS

DESDE: 01/01/2024 AL 31/12/2024

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:37:36
 Gestórn: 2024
 Usuario: GS00715276000
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RConcileEconómica

CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO AJUSTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO AL PRESUPUESTO	PAGO	DEUDA FLOTANTE
2	GASTOS	1,733,436.00	2,346,799.37	4,080,237.27	2,345,482.96	1,834,755.31	3,175,991.31	69,490.75
21	GASTOS CORRIENTES	1,245,662.00	812,307.33	2,057,969.33	1,473,529.38	584,440.95	1,405,343.88	68,184.50
21.2	Gastos de Consumo	1,245,662.00	794,307.33	2,039,969.33	1,456,528.38	584,440.95	1,387,343.88	68,184.50
21.2.1	Glos. Cons. - Remuneraciones	700,000.00	(18,000.00)	682,000.00	682,000.04	682,000.04	631,241.54	49,354.50
21.2.1.1	Glos. Cons. - Remun. - Personal Ctd	700,000.00	(18,000.00)	682,000.00	682,000.04	682,000.04	631,241.54	49,354.50
21.2.1.1.1	Glos. Cons. - Sueldos y Jornales Personal Ctd	606,485.00	(16,730.00)	589,755.00	589,725.00	589,725.00	546,987.90	42,133.34
21.2.1.1.2	Glos. Cons. - Ahorros Patronales Personal Ctd	93,545.00	(1,270.00)	92,275.00	91,524.80	91,524.80	84,273.64	7,251.16
21.2.1.1.2.1	Glos. Cons. - Ap. Pat. Pers. Ctd - Seguro Social	92,349.00	(1,098.00)	91,251.00	90,646.37	90,646.37	84,273.64	7,251.16
21.2.1.1.2.2	Glos. Cons. - Ap. Pat. Pers. Ctd - Vivienda	11,196.00	(112.00)	11,084.00	10,878.43	10,878.43	74,237.88	6,408.49
21.2.2	Glos. Cons. - Bienes y Servicios	536,002.00	821,752.67	1,357,754.67	774,902.34	582,852.34	756,102.34	18,800.00
21.2.2.1	Glos. Cons. - Bienes Corrientes	31,777.00	508,902.50	540,679.50	97,902.34	542,777.16	97,102.34	0.00
21.2.2.2	Glos. Cons. - Servicios No Personales	504,225.00	232,849.57	737,134.57	677,000.00	59,334.57	659,000.00	18,800.00
21.2.3	Glos. Cons. - Insumos, Regalías, Tasas y Otros	9,600.00	(9,444.74)	155.26	0.00	155.26	0.00	0.00
21.2.3.3	Glos. Cons. - Tasas y Otros	9,600.00	(9,444.74)	155.26	0.00	155.26	0.00	0.00
21.7	Transferencias Corrientes	0.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00
21.7.1	Transf. Ctes. - Al Sector Privado	0.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00
21.7.1.4	Transf. Ctes. - Por Prestac. a la Seguridad Social	0.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00
21.7.1.4.4	Transf. Ctes. - Prod. Seg. Soc. - Otras prestaciones	0.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00
22	GASTOS DE CAPITAL	351,400.00	1,029,284.90	1,380,684.90	891,890.63	688,894.28	690,494.37	1,306.25
22.1	Inversión Real Directa	351,400.00	1,029,284.90	1,380,684.90	891,890.63	688,894.28	690,494.37	1,306.25
22.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	351,400.00	1,029,284.90	1,380,684.90	891,890.63	688,894.28	690,494.37	1,306.25
22.1.1.2	EBKF - Maquinarias y Equipos	0.00	595,058.42	595,058.42	0.00	595,058.42	0.00	0.00
22.1.1.6	EBKF - Estudios y Proyectos	351,400.00	441,226.48	792,626.48	890,494.37	102,132.11	690,494.37	0.00
22.1.1.6.2	Est. y Proj. - P. Construc. Bienes de Dem. Púb.	351,400.00	441,226.48	792,626.48	890,494.37	102,132.11	690,494.37	0.00
22.1.1.7	EBKF - Producción Procia. (Gastos Capitalizables)	0.00	23,000.00	23,000.00	1,306.25	21,693.75	0.00	0.00
22.1.1.7.2	Prod. Procia. - Bienes y Servicios	0.00	23,000.00	23,000.00	1,306.25	21,693.75	0.00	0.00
22.1.1.7.2.1	Prod. Procia. - Bienes Corrientes	0.00	18,000.00	18,000.00	1,306.25	16,693.75	0.00	0.00
22.1.1.7.2.2	Prod. Procia. - Servicios No Personales	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
23	APLICACIONES FINANCIERAS	85,826.00	0.00	85,826.00	80,153.06	5,672.94	80,153.06	0.00
23.2	Amortización de la Deuda	85,826.00	0.00	85,826.00	80,153.06	5,672.94	80,153.06	0.00
23.2.4	Amortización Deuda Flotante	85,826.00	0.00	85,826.00	80,153.06	5,672.94	80,153.06	0.00
23.2.4.4	Ejecución No Identificada en la Clasificación	50,990.00	505,207.04	556,197.04	0.00	556,197.04	0.00	0.00

CON T A D O R A
 Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo

Lic. Rommel Uño Martínez
 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
 OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Lic. Marcela A. Sagrado Mamani
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO



OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

PARTIDAS Y RUBROS FINANCIEROS

DESDE: 01/01/2024 AL 31/12/2024

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:40:06
Gestión: 2024
Usuario: GSB71-5270900
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RConRelFin

OBJETO	DESCRIPCION	IMPORTE
Rubro Financiero 39.1.1	Incremento de Clas. por Pagar a CP, por Deudas	
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	19,500.00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	1,306.25
Total Rubro		20,806.25
Rubro Financiero 39.1.3	Incremento de Clas. por Pagar a CP, por Sueldos y	
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	2,481.67
1.1.7	Sueldos	39,651.67
Total Rubro		42,133.34
Rubro Financiero 39.1.4	Incremento de Clas. por Pagar a CP, por Aportes	
1.3.1.10	Regimen de Corto Plazo (Salud)	4,213.33
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	720.49
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3.5%	1,474.67
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	842.67
Total Rubro		7,251.16
Partida Financiera 5.7.1	Incremento de Caja y Bancos	
Total Parida		394,798.69
Partida Financiera 5.8.2	Incremento de Otros Activos Financieros a Corto	
23.2.1.1	Por Subsidios o Subvenciones	394,798.69
Total Parida		1,394.25
Total Parida		1,394.25

Lic. Víctor Iván Solano Budía
CONTADOR
OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS
RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Lic. Marcela A. Sagredo Mamani
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Lic. Rommel Urro Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TECNICA DE LOS RIOS
PILCOMAYO Y BERMEJO



RUBROS Y OBJETOS NO RELACIONADOS CON CUENTAS ECONÓMICAS

Page 1 of 1

Fecha: 24/02/2025 11:40:48

Gestión: 2024

Usuario: GSB715276900

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConRubObjNoRel

ENTE 254 OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

RUBROS NO

No hay registros

OBJETOS NO

No hay registros


Lic. Grecia Ivana Solano Budiz
CONTADORA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO


Lic. Marcelo A. Sagredo Mamani
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO


Lic. Rommel Oño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA DE LOS RIOS
PILCOMAYO Y BERMEJO

Ente: OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
Del: 01/01/2024 Al: 31/12/2024

Fecha: 24/02/2025 11:33:22
Gestión: 2024
Usuario: QSBT15276900
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RControlDeTrabajo

Código	Descripción	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final
1.1.2.8	Fondos en la CUT	2,109,232.04	2,267,978.25	2,447,230.81	2,447,230.81
1.1.1.1	Fondos Rotativos		6,500.00		
1.1.2.1.3	Otras Inversiones Temporales	8,352.00		8,352.00	8,352.00
1.1.3.1	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		111,705.99	1,306.25	1,306.25
1.1.3.2.1	Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores	40,618.20		40,618.20	40,618.20
1.1.3.3	Ardidos a Corto Plazo	17,395.00			
1.1.3.9	Fondos en Avance		59,104.12		
1.1.3.1	Inventario de Materias Primas, Mano de Obra y Suministros	76,071.14	76,071.14	76,554.96	76,554.96
1.2.3.1.1	Educativa	4,495,047.10		4,495,047.10	4,495,047.10
1.2.3.1.2	Equipo de Oficina y Muebles	1,406,985.29		1,406,985.29	1,406,985.29
1.2.3.1.4	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	23,600.00		23,600.00	23,600.00
1.2.3.1.5	Equipo Médico y de Laboratorio	784,722.00		784,722.00	784,722.00
1.2.3.1.6	Equipo de Comunicaciones	7,713,669.01		7,713,669.01	7,713,669.01
1.2.3.1.8	Otros Maquinarios y Equipo	543,380.88		543,380.88	543,380.88
1.2.3.2	Tiempos y Ferretería	109,241.07		109,241.07	109,241.07
1.2.3.2.2	De Dominio Público	4,691,234.49			
1.2.3.2.8	Construcciones en Proceso por Administración Propia (Edificios)	104,187.00			
1.2.4.1	(Edificios)				
1.2.4.2	Equipo de Oficina y Muebles	1,870,805.33			
1.2.4.4	Equipo de Transporte (Tracción y Elevación)	1,265,716.74			
1.2.4.5	Equipo Médico y de Laboratorio	6,771.72			
		538,271.82			

Hoja de Trabajo

Ente: OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEO
Del: 01/01/2024 Al: 31/12/2024

Fecha: 24/02/2025 11:33:22
Gestión: 2024
Usuario: GS8715276900
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RCo-HojaDeTrabajo

Código	Descripción	Saldo Inicial			Saldo Final			Saldo General		
		Debitos	Creditos	Sumas	Debitos	Creditos	Sumas	Debitos	Creditos	Sumas
1.2.4.8	(Grupo de Comunicaciones)			5,765,688.09			5,765,688.09			
1.2.4.8	(Otra Maquinaria y Equipo)			420,315.69			420,315.69			
1.2.5	Activo Intangible									
1.2.5	(Amortización Acumulada del Activo Intangible)			317,819.36			317,819.36			
2.1.1.1	Cuentas a Pagar a Corto Plazo			17,890.00			17,890.00			
2.1.1.2	Salarios y Salarios a Pagar a Corto Plazo			53,420.66			53,420.66			
2.1.1.4.1	Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo			8,927.49			8,927.49			
2.1.1.8	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo			30,201.04			30,201.04			
2.1.3	Provisiones Diferidas a Corto Plazo									
2.1.3.1	Fondos Recibidos en Custodia			219,883.33			219,883.33			
2.1.3.2	Fondos Recibidos en Garantía			198,094.02			198,094.02			
2.1.7	Deuda Administrativa de Ejecuciones Anteriores									
3.1.1.1	Capital Institucional			5,104,372.76			5,104,372.76			
3.1.1.3	Transferencias y Donaciones de Capital			33,150,831.30			33,150,831.30			
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejecuciones Anteriores			39,754,967.17			39,754,967.17			
3.1.5.2	Resultados Acumulados a Corto Plazo de Ejecuciones Anteriores			4,534,188.16			4,534,188.16			
3.1.5.3	Resultados Acumulados a Corto Plazo de Ejecuciones Anteriores			1,869,427.85			1,869,427.85			
3.1.6	Ajuste de Capital			15,362,871.20			15,362,871.20			
3.1.7	Ajuste de Reservas Patrimoniales			769,867.52			769,867.52			
3.2	Patrimonio Público			1,731,817.23			1,731,817.23			
3.4.5	Multas			34,787.71			34,787.71			

Código	Descripción	Saldo Inicial		Saldo Final		Resultado		Balance General	
		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
5.2.2	Del Sector Público No Financiero	700,000.00		700,000.00					
5.2.6	Recursos Específicos por Clasificar	2,442,357.00		2,442,357.00					
6.1.1	Sueldos y Salarios	607,101.24		607,101.24					
6.12.1	Aportes Patronales al Seguro Social	80,646.37		80,646.37					
6.13.2	Aportes Patronales para Vivienda	10,878.43		10,878.43					
6.14.1	Costo de Servicios No Personales	717,064.96		717,064.96					
6.14.2	Costo de Materiales y Suministros	535,036.18		535,036.18					
6.17.1	Devaluación Activos Eje	1,258,954.74		1,258,954.74					
6.22.2	Otros Alquileres	860.00		860.00					
7.1	Resumen de Ingresos y Gastos	2,016,262.29		2,016,262.29					
8.1.7	Bienes Recibidos en Depósitos	1,194,281.61		1,194,281.61					
8.1.9.3	Bienes de Dominio Público	3,296,938.70		3,296,938.70					
8.2.7	Responsabilidades por Bienes Recibidos en Depósito	1,194,281.61		1,194,281.61					
8.2.9.3	Responsabilidad por los Bienes de Dominio Público	3,296,938.70		3,296,938.70					
Totales		73,402,316.60	73,402,316.60	18,842,844.01	18,842,844.01	74,465,760.53	74,465,760.53	12,108,891.50	12,108,891.50
Resultados del Ejercicio									
Sumas Totales									

Lic. Grecia Ivania Solano Baudiz
CONTADORA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
NIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

J.C. Marcela A. Sagredo Mamani
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RECURSOS HUMANOS

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA DE LOS RÍOS
PILCOMAYO Y BERNABEJO



OTN PILCOMAYO
Y BERMEJO

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

3. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

- Balance General Comparativo
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes - Comparativo
- Estado de Flujo de Efectivo - Comparativo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto - Comparativo
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos (Resumen por rubro a nivel institucional)
- Estados de Ejecución del Presupuesto de gastos (Resumen por partida a nivel institucional)
- Cuenta de Ahorro - Inversión - Financiamiento - Comparativo

TARIJA-BOLIVIA

000217

Balance General Comparativo

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:18:02

Gestión: 2024

Usuario: GSB715276800

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RContablesGralDgcl

Pagina 1 de

3

		Nota	2024	2023*
1	ACTIVO			
1.1	Activo Corriente		12,108,891.50	12,329,266.76
1.1.1	Disponibles		2,573,062.32	2,242,888.35
1.1.1.1	Bancos	3	2,447,232.81	2,109,232.01
1.1.1.2	Fondos en la CUT	3	2,447,232.81	2,109,232.01
1.1.2	Inversiones Financieras a Corto Plazo		8,352.00	8,352.00
1.1.2.1	Inversiones Temporales	4	8,352.00	8,352.00
1.1.2.1.3	Otras Inversiones Temporales		8,352.00	8,352.00
1.1.3	Exigible a Corto Plazo		81,824.45	58,013.20
1.1.3.1	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		1,356.25	0.00
1.1.3.2	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	5	40,818.20	40,418.20
1.1.3.2.1	Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores		40,818.20	40,818.20
1.1.3.7	Anticipos a Corto Plazo		0.00	17,335.00
1.1.5	Bienes de Consumo		75,556.00	76,971.14
1.1.5.1	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros	6	75,556.00	76,971.14
1.2	Activo No Corriente	7	8,535,829.18	18,081,518.45
1.2.1	Activo Fijo (Bienes de Uso)		20,781,253.48	20,072,067.86
1.2.1.1	Activo Fijo en Operación		14,987,395.28	14,987,395.28
1.2.1.1.1	Edificios		4,495,847.10	4,495,847.10
1.2.1.1.2	Equipo de Oficina y Muebles		1,409,885.29	1,409,885.29
1.2.1.1.4	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		23,800.00	23,800.00
1.2.1.1.5	Equipo Médico y de Laboratorio		784,722.00	784,722.00
1.2.1.1.6	Equipo de Comunicaciones		7,713,880.01	7,713,880.01
1.2.1.1.8	Otra Maquinaria y Equipo		543,380.88	543,380.88
1.2.3.2	Tierras y Terrenos		109,241.07	109,241.07
1.2.3.7	Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales		5,599,123.86	4,891,234.49
1.2.3.7.2	De Dominio Público		5,599,123.86	4,891,234.49
1.2.3.8	Construcciones en Proceso por Administración Propia		105,463.25	104,187.00
1.2.4	(Depreciación Acumulada del Activo Fijo)	9	(11,245,433.18)	(3,095,489.41)
1.2.4.1	(Edificios)		(2,083,480.39)	(1,870,808.30)
1.2.4.2	(Equipo de Oficina y Muebles)		(1,314,863.23)	(1,286,718.74)
1.2.4.4	(Equipo de Transporte Tracción y Elevación)		(7,136.10)	(4,771.73)
1.2.4.5	(Equipo Médico y de Laboratorio)		(633,508.39)	(539,271.98)
1.2.4.6	(Equipo de Comunicaciones)		(8,727,455.35)	(5,705,886.88)
1.2.4.8	(Otra Maquinaria y Equipo)		(481,977.87)	(420,216.88)

Balance General Comparativo

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/03/2025 11:18:03

Gestión: 2024

Usuario: GS8715276900

Ambiente: PRODUCCION

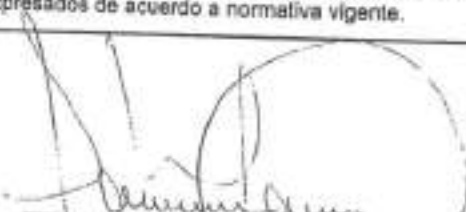
Reporte: RConBalanceGralOgel

Pagina 2 de

3

	Nota	2024	2023*
1.2.5 Activo Intangible			
1.2.6 (Amortización Acumulada del Activo Intangible)	9	317,824.98 (317,818.98)	317,824.98 (317,816.98)
2 PASIVO			
2.1 Pasivo Corriente		439,887.21	498,129.41
2.1.1 Obligaciones a Corto Plazo		439,887.21	498,129.41
2.1.1.1 Cuentas a Pagar a Corto Plazo		28,490.70	80,151.08
2.1.1.3 Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo		20,108.25	17,800.00
2.1.1.4 Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo		42,133.34	53,425.88
2.1.1.4.1 Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo		7,251.16	8,927.40
		7,251.16	8,927.40
2.1.5 Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía			
2.1.5.1 Fondos Recibidos en Custodia		370,178.48	417,876.35
2.1.5.2 Fondos Recibidos en Garantía	10	219,682.33	210,682.33
	10	150,294.13	198,094.02
3 PATRIMONIO			
3.1 Patrimonio Institucional	11	11,889,326.29	11,839,137.34
3.1.1 Capital		9,937,407.09	10,098,330.11
3.1.1.1 Capital Institucional		40,110,273.95	25,254,804.55
3.1.1.3 Transferencias y Donaciones de Capital		5,104,372.78	5,104,372.78
3.1.5 Resultados		35,005,901.14	33,160,531.99
3.1.5.1 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	12	(46,305,339.66)	(44,289,117.27)
3.1.5.2 (Resultados Afectados a Constr. de Bienes de Dom. Público)		(39,754,957.17)	(37,765,529.32)
3.1.5.3 Resultado del Ejercicio		(4,534,160.10)	(4,534,160.10)
3.1.6 Ajuste de Capital		(2,016,282.29)	(1,969,427.66)
3.1.7 Ajuste de Reservas Patrimoniales		15,352,875.20	15,302,075.20
3.2 Patrimonio Público		769,857.52	769,857.52
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1,721,817.23	1,721,817.23
8.1 Cuentas de Orden Deudoras		12,108,881.90	12,128,266.78
8.1.7 Bienes Recibidos en Depósito	8	4,481,329.31	4,481,329.31
8.1.8 Otras Cuentas de Orden Deudoras		1,194,281.61	1,194,281.61
8.1.8.3 Bienes de Dominio Público		3,296,938.70	3,296,938.70
8.2 Cuentas de Orden Acreedoras		3,296,938.70	3,296,938.70
8.2.7 Responsabilidad por Bienes Recibidos en Depósito		4,481,329.31	4,481,329.31
8.2.9 Otras Cuentas de Orden Acreedoras		1,194,281.61	1,194,281.61
8.2.9.3 Responsabilidad por los Bienes de Dominio Público		3,296,938.70	3,296,938.70
		3,296,938.70	3,296,938.70

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.
* Datos reexpresados de acuerdo a normativa vigente.



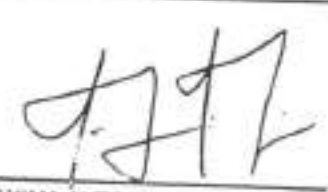
RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA

Lc. Marcela A. Sagredo Mamani
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO



CONTADOR GENERAL

Lic. Grecia Ivana Solano Budli
CONTADORA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO



MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA DE LOS RIOS
PILCOMAYO Y BERMEJO

	Nota	2024	2023 *
5 RECURSOS CORRIENTES			
5.4 Otros Ingresos	13	716,727.01	1,120,347.44
5.4.5 Multas		16,727.01	20,347.44
5.7 Transferencias Corrientes Recibidas		16,727.01	20,347.44
5.7.2 Del Sector Público No Financiero		700,000.00	1,100,000.00
5.9 Ingresos por Clasificar		700,000.00	1,100,000.00
5.9.8 Recursos Específicos por Clasificar		0.00	0.00
6 GASTOS CORRIENTES		0.00	0.00
6.1 Gastos de Consumo	14	(2,733,009.30)	(3,109,775.29)
6.1.1 Sueldos y Salarios		(2,732,119.30)	(3,107,275.29)
6.1.2 Aportes Patronales		(807,101.24)	(733,549.23)
6.1.2.1 Aportes Patronales al Seguro Social		(91,524.80)	(112,615.42)
6.1.2.2 Aportes Patronales para Vivienda		(80,646.37)	(99,136.53)
6.1.4 Costo de Bienes y Servicios		(10,878.43)	(13,478.89)
6.1.4.1 Costo de Servicios No Personales		(774,528.52)	(993,495.85)
6.1.4.2 Costo de Materiales y Suministros		(676,910.00)	(859,498.13)
6.1.6 Regalías, Patentes, Tasas, Multas y Otros		(97,618.52)	(333,986.72)
6.1.6.3 Tasas, Multas y Otros		0.00	(13,084.00)
6.1.7 Depreciación y Amortización		0.00	(13,084.00)
6.1.7.1 Depreciación Activo Fijo		(1,258,964.74)	(1,254,530.79)
6.1.7.2 Amortización Activo Intangible		(1,258,964.74)	(1,264,085.13)
6.2 Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		0.00	(445.86)
6.2.2 Alquileres		(890.00)	(2,500.00)
6.2.2.2 Otros Alquileres		(890.00)	(2,500.00)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(890.00)	(2,500.00)
		(2,016,282.29)	(1,989,427.85)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.
* Datos reexpresados de acuerdo a normativa vigente.

Lic. Marcelo A. Sagrado Mamani
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TECNICA NACIONAL
RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA

Lic. Romina Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS
MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

Lic. Cecilia Iván Solano Budia
CONTADORA
OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS
RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en Bolivianos)

Página 1 de 2

Fecha: 24/02/2025 11:24:52

Gestión: 2024

Usuario: GSB715276900

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConEstFlujoEfectivoDgcl

CODIGO	DESCRIPCION	2024	2023 *
11	INGRESOS CORRIENTES (A)		
11.5	Otros Ingresos no Tributarios Propios	716,727.01	1,120,347.44
11.5.8	Otros	16,727.01	20,347.44
11.9	Transferencias Corrientes	16,727.01	20,347.44
11.9.2	Del Sector Público	700,000.00	1,100,000.00
21	GASTOS CORRIENTES (B)	700,000.00	1,100,000.00
21.2	Gastos de Consumo	1,405,343.88	1,581,283.58
21.2.1	Remuneraciones	1,405,343.88	1,581,283.58
21.2.1.1	Personal Civil	649,241.54	783,811.59
21.2.1.1.1	Salarios y Jornales Personal Civil	649,241.54	783,811.59
21.2.1.1.2	Aportes Patronales Personal Civil	584,967.90	680,123.57
21.2.1.1.2.1	Seguro Social	84,273.64	103,688.02
21.2.1.1.2.2	Vivienda	74,237.88	91,277.85
21.2.2	Bienes y Servicios	10,035.78	12,410.37
21.2.2.1	Bienes Corrientes	758,102.34	784,367.99
21.2.2.2	Servicios No Personales	97,102.34	140,188.88
21.2.3	Impuestos, Regalías, Tasas y Otros	859,000.00	644,198.13
21.2.3.3	Tasas y Otros	0.00	13,084.00
	FLUJO DE EFECTIVO POR OPERACIONES CORRIENTES (C = A - B)	0.00	13,084.00
12	RECURSOS DE CAPITAL (D)	-888,916.87	-480,916.14
12.2	Donaciones y Transferencias de Capital	1,854,062.99	2,158,049.19
22	GASTOS DE CAPITAL (E)	1,854,062.99	2,158,049.19
22.1	Inversión Real Directa	690,494.37	1,510,195.05
22.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	690,494.37	1,510,195.05
22.1.1.2	Maquinarias y Equipos	690,494.37	1,510,195.05
22.1.1.6	Estudios y Proyectos	0.00	24,950.00
22.1.1.6.2	Est. y Proy. Para Construcción de Bienes de Dominio Público	690,494.37	1,381,058.05
22.1.1.7	Producción Propia (Gastos Capitalizables)	690,494.37	1,381,058.05
	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (F = D - E)	0.00	104,167.00
13	FUENTES FINANCIERAS (G)	1,163,568.82	647,854.14
13.1	Disminución de la Inversión Financiera	0.00	55,624.43
13.1.4	Disminución de Otros Activos Financieros	0.00	1,785.00
13.1.4.2	Disminución de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	0.00	1,785.00
13.1.4.2.2	Disminución de Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	0.00	1,785.00
13.2	Endeudamiento	0.00	1,785.00
13.2.3	Incremento de Otros Pasivos	0.00	54,139.43
13.2.3.1	Incremento de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	0.00	54,139.43
13.2.3.1.9	Incremento de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	0.00	54,139.43
23	APLICACIONES FINANCIERAS (H)	0.00	54,139.43
23.2	Amortización de la Deuda	127,952.95	91,431.95
23.2.3	Disminución de Otros Pasivos	127,952.95	91,431.95
23.2.3.1	Disminución de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	127,952.95	91,431.95
23.2.3.1.1	Por Deudas Comerciales	127,952.95	91,431.95
23.2.3.1.3	Por Salarios y Jornales	17,800.00	29,582.08
23.2.3.1.4	Por Aportes Patronales	53,425.88	52,022.50
23.2.3.1.6	Por Impuestos, Regalías, Tasas y Derechos	8,927.40	8,843.37
23.2.3.1.9	Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	0.00	104.00
	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (I = G - H)	47,799.89	0.00
	VARIACION DEL EFECTIVO DURANTE EL PERIODO (J = C + F + I)	-127,952.95	-35,597.52
		346,998.80	151,436.48

SALDO INICIAL DEL PERIODO (K)
 SALDO PARCIAL DEL PERIODO - PARCIAL (L = J + K)
 VARIACIONES POR AJUSTE (M)
 SALDO FINAL DEL PERIODO - TOTAL (N = L + M)

2,100,232.01	1,948,801.53
2,447,230.81	2,100,232.01
0.00	0.00
2,447,230.81	2,100,232.01

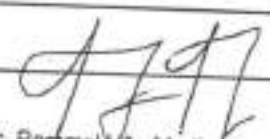
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.
 * Datos reexpresados de acuerdo a normativa vigente.


 RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA

Lc. Marcela A. Sagredo Mamani
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 OFICINA TÉCNICA NACIONAL
 DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO


 Lc. Gracia Ivania Salazar Budis
CONTADORA
 OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
 RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

CONTADOR GENERAL


 Lic. Rommel Vño Martínez
 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
 OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RIOS
 PILCOMAYO Y BERMEJO



Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en Bolivianos)

Página 1 de 1

Fecha: 24/02/2025 11:27:21

Gestión: 2024

Usuario: GSB715276800

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConPatrimonioDgcl

Cta.	Descripción	Nota	Saldo al Inicio del Periodo	Incrementos	Disminuciones	Saldo al Final del Periodo	2023 *
3	PATRIMONIO						
		11	11,839,137.34	1,855,389.24	2,016,282.29	11,688,244.29	11,839,137.34
3.1	Patrimonio Institucional		10,998,329.11	1,855,389.24	2,016,282.29	9,937,437.06	10,998,329.11
3.1.1	Capital		38,254,924.86	1,855,389.24	0.00	40,110,273.90	38,254,924.86
3.1.1.1	Capital Institucional		5,104,372.76	0.00	0.00	5,104,372.76	5,104,372.76
3.1.1.3	Transferencias y Donaciones de Capital		33,150,531.90	1,855,389.24	0.00	35,005,901.14	33,150,531.90
3.1.5	Resultados	12	(84,289,117.27)	0.00	2,016,282.29	(86,305,399.56)	(84,289,117.27)
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		(39,764,857.17)	0.00	0.00	(39,764,857.17)	(37,769,529.32)
3.1.5.2	(Resultados Afectados a Constr. de Bienes de Dom. Público)		(4,534,180.10)	0.00	0.00	(4,534,180.10)	(4,534,180.10)
3.1.5.3	Resultado del Ejercicio		0.00	0.00	2,016,282.29	(2,016,282.29)	(1,869,427.86)
3.1.6	Ajuste de Capital		15,362,875.20	0.00	0.00	15,362,875.20	15,362,875.20
3.1.7	Ajuste de Reservas Patrimoniales		769,857.52	0.00	0.00	769,857.52	769,857.52
3.2	Patrimonio Público		1,731,817.23	0.00	0.00	1,731,817.23	1,731,817.23

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

* Datos reexpresados de acuerdo a normativa vigente.


Patricia A. Sagredo Mamani
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA


Lic. Gloria Ivana Solano Budi
CONTADORA
OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS
RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
CONTADOR GENERAL


Lic. Rommel Uribe Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TECNICA DE LOS RIOS
PILCOMAYO Y BERMEJO
MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

Rubro	Descripción	Aprobado	Modificación	Vigente	Devengado	Percibido	Saldo por Percibir
15	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	1	2	3 = 1 + 2	4	5	6 = 4 - 5
15.9	Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	16,727.01	16,727.01	0.00
15.9.1	Multas	0.00	0.00	0.00	16,727.01	16,727.01	0.00
19	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	700,000.00	0.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	0.00
19.2	Del Sector Público No Financiero	700,000.00	0.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	0.00
19.2.3	De las Entidades Territoriales Autónomas	700,000.00	0.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	0.00
19.2.3.1	Del Gobierno Autónomo Departamental	700,000.00	0.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	0.00
23	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	80,880.00	2,279,895.42	2,360,715.42	1,895,349.24	1,894,982.89	1,385.25
23.2	Del Sector Público No Financiero	80,880.00	2,279,895.42	2,360,715.42	1,895,349.24	1,894,982.89	1,385.25
23.2.1	Del Órgano Ejecutivo	0.00	588,058.42	588,058.42	113,012.24	111,705.99	1,306.25
23.2.1.1	Por Subsidios o Subvenciones	0.00	588,058.42	588,058.42	113,012.24	111,705.99	1,306.25
23.2.3	De las Entidades Territoriales Autónomas	80,880.00	1,691,837.00	1,772,717.00	1,782,337.00	1,782,337.00	0.00
23.2.3.1	Del Gobierno Autónomo Departamental	0.00	1,691,837.00	1,691,837.00	1,691,837.00	1,691,837.00	0.00
23.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	80,880.00	0.00	80,880.00	80,500.00	80,500.00	0.00
35	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS	882,888.00	88,833.85	1,049,821.85	0.00	0.00	8.00
35.1	Disminución del Activo Disponible	882,888.00	88,833.85	1,049,821.85	0.00	0.00	8.00
35.1.1	Disminución de Caja y Bancos	882,888.00	88,833.85	1,049,821.85	0.00	0.00	8.00
TOTALES		1,733,488.00	2,368,729.27	4,102,217.27	2,595,349.24	2,594,982.89	1,306.25


 Lic. Marcela A. Sagrado Macana
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 OFICINA TÉCNICA NACIONAL
 RESPONSABLE DEL ÁREA FINANCIERA


 Lic. Grecia Ivana Solano Budin
CONTADORA
 OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
 RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO
 CONTADOR GENERAL


 Lic. Rommel Uño Martínez
 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
 OFICINA TÉCNICA DE LOS RÍOS
 MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEOJO

Ejecución Presupuestaria de Gastos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:28:19
 Gestión: 2024
 Usuario: CS88715278900
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RConjGeoGastosOgcl

Partida	Descripción	Aprobado	Modificaciones	Vigente	Compromiso	Ppto. por Comprometer	Devengado	Ppto. por Devengar	Pagado	Saldo por Pagar
1	SERVICIOS PERSONALES	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1	Empleados Permanentes	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1	BONO DE ANTIGÜEDAD	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	Bono de Antigüedad	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3	Bono de Antigüedad	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	Aguiñados	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	Asignaciones Familiares	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6	Sueldos	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.7	Empleados No Permanentes	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	Personal Eventual	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	Personal Eventual	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3	Previsión Social	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1	Aporte Patronal al Seguro Social	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1.1	Régimen de Seguro Social	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1.2	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1.3	Aporte Patronal Solidario 3.5%	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1.4	Aporte Patronal para Vivienda	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	PROVISIONES PARA INCREMENTO DE GASTOS EN	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4	Otras Previsiones	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	SERVICIOS NO PERSONALES	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1	Servicios Básicos	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1	Comunicaciones	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2	Telefonía	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3	INTERNET	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	Servicios de Transporte y Seguros	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	Pasajes	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.1	Pasajes al Interior del País	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.2	Pasajes al Exterior del País	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	Válidos	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1	Válidos por Viajes al Interior del País	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2	Válidos por Viajes al Exterior del País	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	Seguros	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3	Alquileres	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1	Otros Alquileres	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1	Mantenimiento y Reparación de Infraestructura, Muebles y	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5	Servicios Profesionales y Consultorías	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.1	Estudios, Investigaciones, Auditorías Externas y	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.1.1	CONSULTORIAS INGENIERIALES DE LINEA	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.2	AUDITORIAS EXTERNAS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.3	Comisiones y Gastos Representación	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.4	Servicios de Imprenta, Fotocopiaje y Fotografías	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.5	Estudios e Investigaciones para Proyectos de Inversión	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.6	Consultorías por Productos	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.7	Servicios Manuales	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	Otros Servicios No Personales	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.1	SERVICIO DE SEGURIDAD DE LOS BATALLONES DE	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.2	Servicios Públicos	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7	SERVICIOS DE LABORATORIOS ESPECIALIZADOS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO **Ejecución Presupuestaria de Gastos** Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:29:19
 Gestión: 2024
 Usuario: GSB715276900
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RConEjecGastosOgpd

Partida	Descripción	Aprobado	Modificaciones	Vigente	Compromiso	Ppto. por Comprometer	Devengado	Ppto. por Devengar	Pagado	Saldo por Pagar
2.6.9	Otros Servicios No Personales	0.00	59,150.00	59,150.00	39,513.60	39,513.60	39,513.60	39,513.60	39,513.60	0.00
3	Otros	0.00	59,150.00	59,150.00	39,513.60	39,513.60	39,513.60	39,513.60	39,513.60	0.00
3.1	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,777.66	606,962.56	628,740.22	640,270.81	640,270.81	98,468.59	540,270.81	97,182.34	1,308.35
3.1.1	Alimentos y Bebidas para Personas, Desayuno	18,000.00	8,335.50	26,335.50	22,177.50	4,858.00	22,177.50	4,858.00	22,177.50	0.00
3.1.1.10	Gastos por refrigerio al personal permanente,	18,000.00	8,335.50	26,335.50	22,177.50	4,858.00	22,177.50	4,858.00	22,177.50	0.00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Seridares	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00
3.2	Productos de Papel, Carbon e Impresos	4,000.00	2,430.20	6,430.20	3,471.00	2,959.00	3,471.00	2,959.00	3,471.00	0.00
3.2.1	Papel	4,000.00	2,430.20	6,430.20	3,471.00	2,959.00	3,471.00	2,959.00	3,471.00	0.00
3.2.2	Productos de Artes Graficas	0.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	0.00
3.3	Textiles y Vestuario	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
3.3.3	Prendas de Vestir	0.00	4,100.20	4,100.20	4,100.20	4,100.20	4,100.20	4,100.20	4,100.20	0.00
3.3.4	Calzados	0.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	0.00
3.4	COMBUSTIBLES, PRODUCTOS QUIMICOS,	8,277.00	47,044.00	55,321.00	24,560.50	30,760.50	24,560.50	30,760.50	24,560.50	1,300.25
3.4.1	Combustibles, Lubricantes, Derivados y otros Fuentes	8,277.00	21,354.00	30,221.00	22,254.34	7,666.66	22,254.34	7,666.66	22,254.34	0.00
3.4.2	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	8,277.00	21,354.00	30,221.00	22,254.34	7,666.66	22,254.34	7,666.66	22,254.34	0.00
3.4.3	Productos Químicos y Farmacéuticos	0.00	3,000.00	3,000.00	1,506.28	1,493.72	1,506.28	1,493.72	1,506.28	0.00
3.4.5	Uértulas y Neumáticos	0.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00	0.00
3.9	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	0.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	0.00
3.9.1	Productos Varios	1,500.00	544,523.00	546,023.00	44,089.50	501,933.50	44,089.50	501,933.50	44,089.50	0.00
3.9.4	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	0.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	0.00
3.9.5	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	0.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	0.00
3.9.7	Utiles de Escritorio y Oficina	1,500.00	6,000.00	7,500.00	7,499.50	7,499.50	7,499.50	7,499.50	7,499.50	0.00
3.9.8	Utiles y Materiales Eléctricos	0.00	191,850.00	191,850.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	0.00
3.9.8	Otros Pequenos y Accesorios	0.00	342,823.00	342,823.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	0.00
4	ACTIVOS REALES	331,469.26	1,609,334.90	1,940,804.16	885,484.37	885,484.37	885,484.37	885,484.37	885,484.37	0.00
4.1	Masinas y Equipo	0.00	0.00	565,058.42	567,190.53	567,190.53	567,190.53	567,190.53	567,190.53	0.00
4.3.1	Equipo de Oficinas y Muebles	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
4.3.1.20	Equipo de Computación	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
4.3.4	Equipo Médico y de Laboratorio	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
4.3.5	Equipo de Comunicación	0.00	550,058.42	550,058.42	550,058.42	550,058.42	550,058.42	550,058.42	550,058.42	0.00
4.6	Estafetas y Proyectos para Inversión	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
4.6.2	Para Construcciones de Bienes de Dominio Público	351,400.00	841,228.48	732,628.48	639,254.37	102,132.11	639,254.37	102,132.11	639,254.37	0.00
4.6.2.10	Construcción por Producto para Construcciones de	351,400.00	441,228.48	732,628.48	639,254.37	102,132.11	639,254.37	102,132.11	639,254.37	0.00
5	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DIMINUCION DE	55,628.60	0.00	792,628.48	88,153.06	88,153.06	88,153.06	88,153.06	88,153.06	0.00
5.5	Gastos Derivados No Pagados - Otros Fuentes	55,628.60	0.00	85,628.60	80,153.06	5,675.54	80,153.06	5,675.54	80,153.06	0.00
5.5.1	Gastos Derivados No Pagados por Servicios	50,207.00	0.00	50,207.00	46,635.25	3,571.75	46,635.25	3,571.75	46,635.25	0.00
5.5.2.10	Gastos Derivados No Pagados por Servicios No	18,800.00	0.00	18,800.00	17,800.00	1,000.00	17,800.00	1,000.00	17,800.00	0.00
5.5.4	Gastos Derivados No Pagados por Servicios No	16,619.00	0.00	16,619.00	15,717.81	901.19	15,717.81	901.19	15,717.81	0.00
5.5.4	Gastos Derivados No Pagados por Retenciones	9,699.86	0.00	9,699.86	9,699.86	0.00	9,699.86	0.00	9,699.86	0.00
5.5.5	Tasas, Multas y Otros	9,699.86	0.00	9,699.86	9,699.86	0.00	9,699.86	0.00	9,699.86	0.00
5.5.5	Tasas	0.00	8,444.24	132.24	132.24	132.24	132.24	132.24	132.24	0.00
5.5.5	Derivados	9,699.86	0.00	9,699.86	9,699.86	0.00	9,699.86	0.00	9,699.86	0.00
5.9	OTROS GASTOS	50,559.60	505,207.04	555,766.64	555,766.64	555,766.64	555,766.64	555,766.64	555,766.64	0.00
5.9.1	Provisiones para Gastos Contingentes y de Capital	50,559.60	505,207.04	555,766.64	555,766.64	555,766.64	555,766.64	555,766.64	555,766.64	0.00
5.9.1	Provisiones para Gastos de Capital	50,559.60	505,207.04	555,766.64	555,766.64	555,766.64	555,766.64	555,766.64	555,766.64	0.00
	TOTALES	1,731,438.36	2,346,799.27	4,886,337.27	2,346,357.96	1,539,478.61	2,346,482.08	1,539,478.61	2,175,991.31	809,486.75


Maresca A. Sagrado Mármol
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA FINANCIERA
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO


Lic. Górriz Liza Martínez
DIRECTIVA GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA DE LOS RIOS
PILCOMAYO Y BERMEJO

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA


Lic. Górriz Liza Martínez
CONTADORA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO
CONTADOR GENERAL

CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:30:38

Gestión: 2024

Usuario: GSB715278900

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConCali

	2024	2023
11 INGRESOS CORRIENTES (A)		
11.5 Otros Ingresos no Tributarios Propios	716,727.01	1,120,347.44
11.5.8 Ot.Ing.noTribut. - Otros	16,727.01	20,347.44
11.8 Transferencias Corrientes	16,727.01	20,347.44
11.8.2 Transf.Clas. - Del Sector Público	700,000.00	1,100,000.00
11.8.2.1 Transf.Clas. - Del Gobierno General	700,000.00	1,100,000.00
11.8.2.1.2 Transf.Clas. - De Gobiernos Regionales	700,000.00	1,100,000.00
11.8.2.1.2.2 Transf.Clas. - De Gobiernos Autónomos Departamentales	700,000.00	1,100,000.00
21 GASTOS CORRIENTES (B)		
21.2 Gastos de Consumo	1,473,528.38	1,867,416.64
21.2.1 Glos.Cons. - Remuneraciones	1,455,528.38	1,857,416.64
21.2.1.1 Glos.Cons. - Remun. - Personal Civil	880,828.04	842,184.65
21.2.1.1.1 Glos.Cons. - Sueldos y Jornales Personal Civil	880,828.04	842,184.65
21.2.1.1.2 Glos.Cons. - Aportes Patronales Personal Civil	589,101.24	729,549.23
21.2.1.1.2.1 Glos.Cons. - Ap.Pat.Pers.Civil - Seguro Social	91,524.80	112,615.42
21.2.1.1.2.2 Glos.Cons. - Ap.Pat.Pers.Civil - Vivienda	80,846.37	89,138.53
21.2.2 Glos.Cons. - Bienes y Servicios	10,678.43	13,478.89
21.2.2.1 Glos.Cons. - Bienes Corrientes	774,902.34	802,167.99
21.2.2.2 Glos.Cons. - Servicios No Personales	97,102.34	140,188.88
21.2.3 Glos.Cons. - Impuestos, Regalías, Tasas y Otros	677,800.00	661,899.13
21.2.3.3 Glos.Cons. - Tasas y Otros	0.00	13,084.00
21.7 Transferencias Corrientes	0.00	13,084.00
21.7.1 Transf.Clas. - Al Sector Privado	18,000.00	4,000.00
21.7.1.4 Transf.Clas. - Por Prestac. a la Seguridad Social	18,000.00	4,000.00
21.7.1.4.4 Transf.Clas.Prest.Seg.Soc. - Otras prestaciones sociales	18,000.00	4,000.00
Saldo en Cuenta Corriente: Ahorro/Desahorro (C = A - B)	18,000.00	4,000.00
12 RECURSOS DE CAPITAL (D)		
12.3 Transferencias de Capital (K2)	(756,801.37)	(541,889.20)
12.3.2 Transf.Cap. - Del Sector Público	1,855,369.24	2,158,049.19
12.3.2.1 Transf.Cap. - Del Gobierno General	1,855,369.24	2,158,049.19
12.3.2.1.1 Transf.Cap. - Del Gobierno Central	1,855,369.24	2,158,049.19
12.3.2.1.1.1 Transf.Cap. - De la Administración Central (Órgano Ejecutivo)	113,012.24	786,117.39
12.3.2.1.1.2 Transf.Cap. - De Gobiernos Regionales	113,012.24	786,117.39
12.3.2.1.2.2 Transf.Cap. - De Gobiernos Autónomos Departamentales	1,742,357.00	1,381,931.80
12.3.2.1.2.3 Transf.Cap. - De Gobiernos Autónomos Municipales	1,891,807.00	1,291,807.00
22 GASTOS DE CAPITAL (E)		
22.1 Inversión Real Directa (O)	50,860.00	100,124.80
22.1.1 Formación Bruta de Capital Fijo	691,800.62	1,510,195.05
22.1.1.2 FBKF - Maquinarias y Equipos	921,800.62	1,610,195.05
22.1.1.6 FBKF - Estudios y Proyectos	0.00	24,850.00
22.1.1.6.2 Est.y Proy. - P.Construcc.Bienes de Dom.Púb.	690,494.37	1,381,058.05
22.1.1.7 FBKF - Producción Propia (Gastos Capitalizables)	1,306.25	104,187.00
22.1.1.7.2 Prod.Propia - Bienes y Servicios	1,306.25	104,187.00
22.1.1.7.2.1 Prod.Propia - Bienes Corrientes	1,306.25	104,187.00
Saldo en Cuenta de Capital (F = D - E)	1,163,568.62	847,854.14
- Saldo neto de la cuenta corriente más las transferencias de capital (M = C + K1 + K2 -	1,098,567.67	1,516,979.99
- Compras netas de activos no financieros (P = O - N)	691,800.62	1,510,195.05
RESULTADO FINANCIERO NETO: Superávit/Déficit (G = C + F)	466,767.25	106,784.94
FINANCIAMIENTO NETO (H = I - J)		
13 FUENTES FINANCIERAS (I)		
13.2 Endeudamiento	(406,767.25)	(106,784.94)
13.2.3 Incremento de Otros Pasivos	69,490.75	89,153.08
13.2.3.1 Incremento de Cuentas a Pagar a C.P.	69,490.75	89,153.08
13.2.3.1.1 Incr.Clas.Pag.C.P. por Deudas Comerciales	69,490.75	89,153.08
13.2.3.1.3 Incr.Clas.Pag.C.P. por Sueldos y Jornales	20,106.25	17,800.00
13.2.3.1.4 Incr.Clas.Pag.C.P. por Aportes Patronales	42,133.34	53,425.68
23 APLICACIONES FINANCIERAS (J)		
23.1 Inversión Financiera	7,251.16	8,927.40
23.1.4 Incremento de Otros Activos Financieros	478,258.00	186,938.00
23.1.4.1 Incremento del Activo Disponible	396,104.94	95,508.05
23.1.4.1.1 Incremento de Caja y Bancos	394,798.69	95,508.05
23.1.4.4 Incremento de Documentos y Efectos a Cobrar	394,798.69	95,508.05
23.1.4.4.1 Inc. de Docum. y Efectos a Cobrar a Corto Plazo	1,306.25	0.00
	1,306.25	0.00

CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:30:38

Gestión: 2024

Usuario: GSB715275800

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConCaf

		2024	2023
23.2	Amortización de la Deuda		
23.2.4	Amortización Deuda Flotante	80,153.06	91,431.95
		80,153.06	91,431.95



Lic. Marcela A. Sagredo Mamani
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO



Lic. Grecia Ivana Solano Budi
CONTADORA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO



Lic. Rommel Uno Martinez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA DE LOS RÍOS
PILCOMAYO Y BERMEJO

Cta.	Descripción	Saldo Anterior		Sumas		Saldo Actual	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1	ACTIVO	12.121.064,79	0,00	2.875.911,84	2.139.382,29	15.196.976,63	0,00
1.1	Activo Corriente	2.624.466,38	0,00	2.898.147,87	2.628.330,78	5.522.614,25	0,00
1.1.1	Disponible	2.102.212,81	0,00	2.011.476,25	2.025.477,45	2.647.339,81	0,00
1.1.1.2	Bancos	2.102.212,81	0,00	2.011.476,25	2.025.477,45	2.647.339,81	0,00
1.1.1.2.8	Fondos en la CUT	2.102.212,81	0,00	2.011.476,25	2.025.477,45	2.647.339,81	0,00
1.1.1.3	Fondos Rotativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2	Inversiones Financieras a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2.1	Inversiones Temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2.1.3	Otras Inversiones Temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.3	Exigible a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.3.1	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.3.2	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.3.2.1	Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.3.7	Anticipos a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.3.9	Fondos en Avance	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.5	Bienes de Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.5.1	Inventario de Materias Primas, Materiales y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2	Activo No Corriente	9.496.598,41	0,00	712.466,37	1.261.218,40	10.209.264,78	0,00
1.2.3	Activo Fijo (Bienes de Uso)	20.072.837,89	0,00	712.466,37	1.261.218,40	21.046.522,66	0,00
1.2.3.1	Activo Fijo en Operación	14.887.285,28	0,00	0,00	0,00	14.887.285,28	0,00
1.2.3.1.1	Edificios	4.486.847,10	0,00	0,00	0,00	4.486.847,10	0,00
1.2.3.1.2	Equipo de Oficina y Muebles	1.426.983,29	0,00	0,00	0,00	1.426.983,29	0,00
1.2.3.1.4	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	23.800,00	0,00	0,00	0,00	23.800,00	0,00
1.2.3.1.5	Equipo Médico y de Laboratorio	794.722,00	0,00	0,00	0,00	794.722,00	0,00
1.2.3.1.8	Equipo de Comunicaciones	7.713.880,00	0,00	0,00	0,00	7.713.880,00	0,00
1.2.3.1.8	Otra Maquinaria y Equipo	843.383,81	0,00	0,00	0,00	843.383,81	0,00
1.2.3.2	Tierras y Terrenos	108.241,07	0,00	0,00	0,00	108.241,07	0,00
1.2.3.7	Estudios y Proyectos para Construcción de	4.881.234,49	0,00	0,00	0,00	4.881.234,49	0,00
1.2.3.7.2	De Dominio Público	4.881.234,49	0,00	0,00	0,00	4.881.234,49	0,00
1.2.3.8	Construcciones en Proceso por	104.187,00	0,00	0,00	0,00	104.187,00	0,00
1.2.4	Depreciación Acumulada del Activo Fijo	0,00	8.288.450,49	0,00	1.230.984,24	0,00	9.519.434,73
1.2.4.1	(Edificios)	0,00	1.073.886,31	0,00	112.884,00	0,00	2.085.490,30
1.2.4.2	(Equipo de Oficina y Muebles)	0,00	1.288.716,74	0,00	25.146,44	0,00	1.314.863,23
1.2.4.4	(Equipo de Transporte Tracción y Elevación)	0,00	4.771,75	0,00	0,00	0,00	7.135,19
1.2.4.5	(Equipo Médico y de Laboratorio)	0,00	536.271,08	0,00	94.238,49	0,00	439.508,38
1.2.4.8	(Equipo de Comunicaciones)	0,00	5.785.808,28	0,00	981.793,26	0,00	6.767.601,54
1.2.4.8	(Otra Maquinaria y Equipo)	0,00	420.219,88	0,00	0,00	0,00	481.877,67
1.2.5	Activo Intangible	217.824,58	0,00	0,00	0,00	217.824,58	0,00
1.2.8	(Amortización Acumulada del Activo	0,00	317.815,58	0,00	0,00	0,00	317.815,58
2	PASIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1	Pasivo Corriente	0,00	488.128,41	2.866.134,78	2.801.877,88	2.866.134,78	488.128,41
2.1.1	Obligaciones a Corto Plazo	0,00	488.128,41	2.866.134,78	2.801.877,88	2.866.134,78	488.128,41
2.1.1.1	Cuentas a Pagar a Corto Plazo	0,00	80.183,90	2.015.899,00	2.045.738,88	2.126.022,78	80.183,90
2.1.1.3	Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo	0,00	17.690,00	1.757.132,13	1.759.438,38	1.777.128,38	17.690,00
2.1.1.4	Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo	0,00	83.428,89	818.385,80	807.101,24	891.615,93	83.428,89
2.1.1.4.1	Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo	0,00	8.827,40	83.201,04	81.324,83	90.128,24	8.827,40
2.1.1.9	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	0,00	8.827,40	83.201,04	81.324,83	90.128,24	8.827,40
2.1.3	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0,00	0,00	187.272,27	187.272,27	187.272,27	0,00
2.1.5	Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía	0,00	0,00	7.244,08	7.244,08	7.244,08	0,00
2.1.5.1	Fondos Recibidos en Custodia	0,00	0,00	7.244,08	7.244,08	7.244,08	0,00
2.1.5.2	Fondos Recibidos en Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 24/02/2025 11:31:32

Gestión: 2024

Usuario: GSB715276900

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConBalanceSumSalDgc

Página 2 de

3

Cta.	Descripción	Saldo Anterior		Sumas		Saldo Actual	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
2.1.7	Deuda Administrativa de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1	Patrimonio Institucional	0.00	31,020,127.34	2,018,282.29	2,018,282.29	0.00	31,020,127.34
3.1.1	Capital	0.00	31,020,127.34	2,018,282.29	2,018,282.29	0.00	31,020,127.34
3.1.1.1	Capital Institucional	0.00	31,020,127.34	0.00	0.00	0.00	31,020,127.34
3.1.1.3	Transferencias y Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.5	Resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejercicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.5.2	(Resultados Afectados a Constr. de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.5.3	Resultado del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.8	Ajuste de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.7	Ajuste de Reservas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2	Patrimonio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	RECURSOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4	Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.7	Transferencias Corrientes Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.7.2	Del Sector Público No Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.9	Ingresos por Clasificar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.9.8	Recursos Específicos por Clasificar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	GASTOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.1	Gastos de Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.1.1	Sueldos y Salarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.1.2	Aportes Patronales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.1.2.1	Aportes Patronales al Seguro Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.1.2.2	Aportes Patronales para Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.1.4	Costo de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.1.4.1	Costo de Servicios No Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.1.4.2	Costo de Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.1.7	Depreciación y Amortización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.1.7.1	Depreciación Activo Fijo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.2	Alquileres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.2.2	Otros Alquileres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	CUENTAS DE CIERRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1	Resumen de Ingresos y Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	CUENTAS DE ORDEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1	Cuentas de Orden Deudoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.7	Bienes Recibidos en Depósito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.8	Otras Cuentas de Orden Deudoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.8.3	Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.2	Cuentas de Orden Acreedoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.2.7	Responsabilidad por Bienes Recibidos en	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.2.8	Otras Cuentas de Orden Acreedoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.2.8.3	Responsabilidad por los Bienes de Dominio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES IGUALES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



RESPONSABLE DEL ÁREA FINANCIERA

Lic. Marcela A. Sagredo Mamoni
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO



CONTADOR GENERAL
Lic. Grecia Ivania Solano Budli
CONTADORA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO



MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA DE LOS RÍOS
PILCOMAYO Y BERMEJO



OTN PILCOMAYO
Y BERMEJO

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

4.ADJUNTOS

- Consulta a la Ejecución de Recursos por Fuente y Organismo
- Estado de Ejecución de Presupuesto de Recursos por grupo de Rubro
- Estado de la Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Estado de la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Categoría Programática
- Notas a los Estados Financieros
- Conciliaciones Bancarias
- Resumen de Libretas

TARIJA-BOLIVIA

002000



CONSULTA A LA EJECUCION DE RECURSOS POR FUENTE-ORGANISMO

Entidad Analizada: 291
Fuente destino: 0
Organismo destino: 0

Entidad fuente: 331
Fuente fuente: 33
Organismo fuente: 3099

Fecha: 24/02/2025 11:59:04
Gestión: 2024
Usuario: GSEP16276900
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RRel-EjecucionRecursosPor

Entidad Fuente	Org.	Descripción Organismo	Presup. Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vig.	Devengado	Asignado	Presupuesto en Ejecución
291	20	Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo	1,733,434.00	2,346,799.27	4,080,233.27	2,572,066.25	2,570,790.00	53.04
		Recursos Específicos	0.00	0.00	0.00	16,727.01	16,727.01	0.00
		230Otros Recursos Específicos	0.00	0.00	0.00	16,727.01	16,727.01	0.00
	41	Transferencias T.G.N.	1,708,438.00	2,346,799.27	4,055,237.27	2,530,399.24	2,528,062.99	52.49
		111Tesoro General de la Nación	0.00	588,058.42	588,058.42	113,612.24	111,705.59	19.22
	42	Transferencias Directas a los Hidrocarburos	1,708,438.00	1,758,740.85	3,467,178.85	2,417,357.00	2,412,357.00	68.72
		210Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos Municipales e	25,000.00	0.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	100.00
		Total:	1,733,438.00	2,346,799.27	4,080,237.27	2,572,066.25	2,570,790.00	53.04

[Firma]
Lic. Marcela A. Pagotto M.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TECNICA NACIONAL
DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO

[Firma]
Lic. Grecia Trujillo Solano-Buadi
CONTADORA
OFICINA TECNICA NACIONAL DE LOS
RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO



ESTADO DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE RECURSOS POR GRUPO DE RUBRO

Entidad desde: 201
Fuente desde: 0
Organismo: 0
Rubro desde: 01012024
Fecha desde: ANUOSAO

Fecha: 24/02/2025 12:00:25
Gestión: 2024
Usuario: GS8715278900
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RBacEjecucionRecursosRly

Rubro	Descripción	Ppto. Inicial	Modificaciónes	Presupuesto Vigente	Disminuido	Perdido	Porcentaje de Ejecución
10	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	16,727.51	16,727.51	%
19	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	700,000.00	0.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	100%
23	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50,500.00	2,279,845.42	2,330,415.42	1,855,369.24	1,854,662.99	79.62%
35	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	982,886.00	68,933.85	1,049,821.85	0.00	0.00	0%
Total:		1,733,426.00	2,348,790.27	4,080,217.27	2,572,696.25	2,570,790.00	63.04%

Lic. Graciela Solares Buzis
CONTADORA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Lic. Marcela A. Sagredo Mantilla
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

24/02/2025 12:01:
Ciclo: 2024
REP_EJE_PRESUP
Página 3 de 4

Documento: APROBADOS

(Restricción Ent: 281 D.A.: 1)

Desde: Fecha: 01/01/2024

Hasta: Fecha: 31/12/2024

Origen	Descripción UGPA del Gasto	Presupuesto Original	Mod. Aprobado	Presup. Vig.	Presupuesto	Comprometido	Disponible	Pagado	Saldo Por Pagar	Pagos	Saldo Deveng.
Org.	118	T.O.N. - Ingreso Directo a los Hidrocarburos									
4.2.2.11	CONSULTORIA POR PRODUCTO PARA CONSTRUCCIONES DE BIENES PUBLICOS DE DOMINIO	70.000,00	0,00	70.000,00	68.000,00	68.000,00	68.000,00	68.000,00	0,00	47,14	2.000,00
Total	118	70.000,00	0,00	70.000,00	68.000,00	68.000,00	68.000,00	68.000,00	0,00	47,14	2.000,00
Total FTE	41	70.000,00	0,00	70.000,00	68.000,00	68.000,00	68.000,00	68.000,00	0,00	47,14	2.000,00
Total	118	70.000,00	0,00	70.000,00	68.000,00	68.000,00	68.000,00	68.000,00	0,00	47,14	2.000,00
Cat. Prog.	118 031 037 000 000 000	MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCIENCIA DE YORATRENDU MUNICIPIO DE ENTRE RIOS									
FTE	41	Transferencias T.O.N.									
Org.	118	T.O.N. - Ingreso Directo a los Hidrocarburos									
4.2.2.12	CONSULTORIA POR PRODUCTO PARA CONSTRUCCIONES DE BIENES PUBLICOS DE DOMINIO	63.000,00	0.000,00	63.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	0,00	100,0	0,00
Total	118	63.000,00	0.000,00	63.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	0,00	100,0	0,00
Total FTE	41	63.000,00	0.000,00	63.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	0,00	100,0	0,00
Total	118	63.000,00	0.000,00	63.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	0,00	100,0	0,00
Cat. Prog.	338 0 002	IDENTIFICACIÓN DE LAS CUENCAS DEL RÍO PILCOMAYO Y BERMEJO									
FTE	41	Transferencias T.O.N.									
Org.	118	T.O.N. - Ingreso Directo a los Hidrocarburos									
2.1.1	Comunicaciones	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	100,0	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	3.000,00	0.000,00	12.000,00	11.000,00	10.100,00	10.100,00	10.100,00	0,00	84,17	1.000,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	2.000,00	3.270,00	7.270,00	6.300,00	6.300,00	6.300,00	6.300,00	0,00	73,00	1.000,00
2.2.2.10	Válidos por Viajes al Interior del País	4.170,00	21.422,00	25.600,00	23.800,00	23.800,00	23.800,00	23.800,00	0,00	100,0	0,00
2.2.2.20	Válidos por Viajes al Exterior del País	6.222,00	2.041,00	8.263,00	7.830,12	7.830,12	7.830,12	7.830,12	0,00	93,67	600,00
2.2.8	Seguros	0,00	16.647,00	16.647,00	16.617,00	14.517,00	14.517,00	14.517,00	0,00	89,11	120,00
2.3.4	Otros Alquileres	0,00	1.600,00	1.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.600,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.900,00	0.000,00	13.900,00	8.410,00	8.410,00	8.410,00	8.410,00	0,00	43,12	2.490,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	63.800,00	0,00	63.800,00	63.888,67	63.888,67	63.888,67	63.888,67	7.800,00	99,46	612,32
2.5.2.30	ALICATORIAS EXTERNAS	8.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00	100,0	0,00
2.5.8	Servicios de Imprenta, Fotocómputo y Fotográficos	0,00	1.800,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
2.5.9	Servicios Menores	0,00	300,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
2.6.8.00	Otros	0,00	41.300,00	41.300,00	28.258,00	28.258,00	28.258,00	28.258,00	0,00	68,42	13.042,00
2.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS	7.200,00	-2.000,00	4.400,00	3.622,00	3.622,00	3.622,00	3.622,00	0,00	82,31	778,00
2.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
2.2.1	Productos de Artes Gráficas	2.000,00	300,00	2.300,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	86,91	300,00
2.2.2	Productos de Artes Gráficas	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
2.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Servicios para Consumo	4.800,00	6.041,00	10.841,00	8.384,00	8.217,04	8.217,04	8.217,04	0,00	88,24	2.624,00
2.4.2	Utiles de Escritorio y Oficina	0,00	7.200,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00
2.5.1	Taxes	0,00	155,00	155,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	155,00
Total	118	T.O.N. - Ingreso	108.200,00	127.697,78	263.697,78	228.428,61	228.428,61	228.428,61	212.824,91	2.803,70	43.072,88
Total FTE	41	Transferencias T.O.N.	108.200,00	127.697,78	263.697,78	228.428,61	228.428,61	228.428,61	212.824,91	2.803,70	43.072,88
Total	338 0 002	IDENTIFICACIÓN DE LAS	108.200,00	127.697,78	263.697,78	228.428,61	228.428,61	228.428,61	212.824,91	2.803,70	43.072,88
Cat. Prog.	348 0 002	MONITOREO E IDENTIFICACIÓN DE LAS CUENCAS DEL PILCOMAYO Y BERMEJO PARA ANÁLISIS Y MUESTRAS DE AGUA									
FTE	41	Transferencias T.O.N.									
Org.	118	T.O.N. - Ingreso Directo a los Hidrocarburos									
2.1.4	TELEFONIA	0,00	900,00	900,00	791,00	791,00	791,00	791,00	0,00	75,00	241,00
2.1.8	INTERNET	0,00	2.774,00	2.774,00	2.237,00	2.237,00	2.237,00	2.237,00	0,00	80,64	637,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	3.000,00	45.593,00	16.393,00	16.393,00	14.842,00	14.842,00	14.842,00	0,00	90,80	1.601,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	3.000,00	4.740,00	8.740,00	8.000,00	4.812,00	4.812,00	4.812,00	0,00	55,00	2.128,00
2.2.2.10	Válidos por Viajes al Interior del País	4.450,00	19.014,00	23.472,00	23.343,00	23.343,00	23.343,00	23.343,00	0,00	95,40	129,00
2.2.2.20	Válidos por Viajes al Exterior del País	4.602,00	-4.301,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.8	Seguros	800,00	3.810,00	4.610,00	4.210,00	4.210,00	4.210,00	4.210,00	0,00	91,31	400,00
2.3.4	Otros Alquileres	0,00	2.100,00	2.100,00	890,00	890,00	890,00	890,00	0,00	42,34	1.210,00
2.4.1.30	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.800,00	9.900,00	13.900,00	8.200,00	8.200,00	8.200,00	8.200,00	0,00	58,44	5.600,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	102.000,00	0,00	102.000,00	108.133,33	108.133,33	108.133,33	108.133,33	11.200,00	98,91	1.868,67
2.5.2.30	ALICATORIAS EXTERNAS	16.000,00	0,00	16.000,00	16.000,00	16.000,00	16.000,00	16.000,00	0,00	100,0	0,00
2.5.8	Servicios de Imprenta, Fotocómputo y Fotográficos	0,00	1.800,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
2.5.9	Servicios Menores	0,00	3.811,10	3.811,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.811,10
2.6.8.10	Servicios Públicos	0,00	10.000,00	10.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	60,00	4.000,00
2.6.8.00	Otros	0,00	17.480,00	17.480,00	11.258,00	11.258,00	11.258,00	11.258,00	0,00	64,48	6.222,00
2.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS	18.800,00	-4.392,00	8.418,00	5.094,00	5.094,00	5.094,00	5.094,00	0,00	78,31	1.319,00
2.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros	0,00	1.800,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
2.2.1	Productos de Artes Gráficas	2.000,00	300,00	2.300,00	1.471,00	1.471,00	1.471,00	1.471,00	0,00	64,38	729,00
2.2.2	Productos de Artes Gráficas	0,00	1.800,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
2.3.4	Utiles de Escritorio y Oficina	0,00	3.800,00	3.800,00	3.800,00	3.800,00	3.800,00	3.800,00	0,00	100,0	0,00
2.3.8	Cebados	0,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	0,00	100,0	0,00

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

24/03/2025 12:01
Gestão 2024
REP_EJE_PRESUP
Página 4 de 4

Desempenho: APROBADOS

Desde: Fecha: 01/01/2024

Hosts: Fecha: 3/11/2004

(Restricción Ent.: 281 O.A.: 1)

1991:													
Fecha: 31/12/2004													
Objeto		Descripción Objeto del Bien		Presupuesto Inicial	Mod. Ampliación	Revisión Vig.	Presupuesto	Compromiso	Diversos	Pagos	Saldo Por Pagar	Financ.	Saldo Revisión
3.4.1.18	Carrocerías, Lustradores y Detachados para Camión			4.215,00	15.800,00	18.170,00	14.500,00	14.500,00	14.500,00	14.500,00	0,00	18,87	2.341,80
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos			0,00	200,00	300,00	200,00	200,00	200,00	200,00	0,00	100,00	0,00
3.4.3	Llaves y llaveros			0,00	7.200,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
3.4.6	Productos de Alimento no Medicos y Plásticos			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
3.5.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE			0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
3.5.4	Instrumental Menor Médico-Cirúrgico			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
3.5.5	UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA			0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
3.5.7	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS			0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
3.5.8	Otro Repuestos y Accesorios			0,00	337.873,00	337.873,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
3.5.2	Demás			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
Total	118	T.O.M. - Repuesto		402.488,00	615.807,00	615.807,00	303.800,00	303.800,00	303.800,00	303.800,00	0,00	0,00	312.000,00
Total Fm	41	Transferencias T.O.M.		107.495,00	615.807,00	615.807,00	293.305,00	293.305,00	293.305,00	293.305,00	0,00	0,00	312.000,00
Total	345	REPOSICION E		402.488,00	615.807,00	615.807,00	303.800,00	303.800,00	303.800,00	303.800,00	0,00	0,00	312.000,00
Total SB	3	DE ADMINISTRACION		1.735.435,00	2.348.798,00	2.348.798,00	2.348.798,00	2.348.798,00	2.348.798,00	2.348.798,00	0,00	0,00	0,00
Total CA	1	ADMINISTRACION		1.735.435,00	2.348.798,00	2.348.798,00	2.348.798,00	2.348.798,00	2.348.798,00	2.348.798,00	0,00	0,00	0,00
Total	391	Financ. Teoría		3.732.438,00	3.732.438,00	3.732.438,00	3.732.438,00	3.732.438,00	3.732.438,00	3.732.438,00	0,00	0,00	0,00


L.C. Gloria Iván Solano Budín
CONTADORA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO


 c. Marcela A. Sagredo Mamani
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 ORICNA TÉCNICA NACIONAL
 DE LOS RIOS PILCOPRO Y HERMESIO

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA



Documentos: APT/008A/005
Fecha: 01/01/2024
Hasta: 31/12/2024

(Restricción Evt.: 287 O.A.: 4)

[illegible]

CONADORA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RÍOS PILCOMAYO Y BERNABEJO

Lic. Marcela A. Segredo Mamani
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN Y MONITORIAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GESTIÓN 2024

OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO

CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO.

En fecha 10 de febrero de 1989, mediante la Resolución Suprema Nº 205842, el Gobierno Boliviano resuelve crear la Comisión Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo, con sede en la ciudad de La Paz, conformada por representantes de distintas reparticiones estatales (Ministerios de Relaciones Exteriores y Cultos, Planteamiento y Coordinación, Asuntos Campesinos y Agropecuarios, incluyendo a la Empresa Nacional de Electricidad, las Corporaciones Regionales de Desarrollo de Chuquisaca, Potosí y Tarija y sub proyectos de Sachapera, Villamontes e Icla), con el objeto de "asesorar en la formulación de políticas y estrategias sobre ambas cuencas".

Asimismo, ésta Resolución Suprema crea la **Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB)**, con sede en la ciudad de Tarija, cuya responsabilidad será "a coordinación de los proyectos de aprovechamiento en las cuencas bolivianas de los ríos Pilcomayo y Bermejo, bajo asesoramiento de la Comisión Nacional".

Con la Resolución Suprema Nº 207727, de fecha 1º de junio de 1990, se define que es necesario precisar exactamente las funciones y atribuciones de las oficinas técnicas, así como establecer una oficina principal de coordinación técnica, responsable del cumplimiento de las decisiones de la Comisión Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo y de los estudios pertinentes encomendados, por lo que se resuelve denominar a la Oficina Técnica del Pilcomayo, con sede en la ciudad de Tarija, en **Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB)**.

A través de la Ley Nº 1324 y Nº 1325, de 23 de abril de 1992, se ratifica el funcionamiento de la Oficina Técnica Nacional en la ciudad de Tarija y se declara prioridad nacional la elaboración de estudios en ambas cuencas.

La Resolución Suprema Nº 214660, de 28 de octubre de 1994, readecua la composición de la Comisión Nacional de los ríos Pilcomayo y Bermejo conforme a la nueva estructura del Poder Ejecutivo.

Mediante Decreto Supremo Nº 24544, de fecha 31 de marzo de 1997, se otorga a la Oficina Técnica Nacional de los ríos Pilcomayo y Bermejo el status jurídico de "**entidad pública descentralizada, con autonomía de gestión técnica, administrativa y financiera**", como **órgano operativo de la Comisión Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo, bajo tuición de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto y de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente** y en su art. 3 se establece, que la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo tendrá las siguientes funciones:

- Actuar de contraparte técnica nacional en los acuerdos internacionales suscritos entre el Gobierno de Bolivia y los países ribereños.
- Formular proposiciones de base para definición de políticas en el área de las cuencas de los ríos Pilcomayo y Bermejo.
- Mantener un sistemático control de la calidad del agua de los ríos de estas cuencas.
- Realizar, por sí y/o por terceros, todos los estudios básicos para los programas y proyectos de aprovechamiento de los recursos hídricos de las cuencas de su jurisdicción.
- Efectuar, por sí y/o mediante terceros, estudios para el aprovechamiento de los recursos hídricos de ambas cuencas y monitorear su planificación, ejecución y operación.
- Sugerir la ubicación de áreas protegidas, con el objeto de conservar la vida silvestre y las construcciones históricas.
- Recopilar la información necesaria para crear y mantener un banco de datos hidrológicos y meteorológicos de ambas cuencas.
- Impulsar y coordinar la instalación y operación de estaciones de medición meteorológica e hidrológica y realizar campañas de aforos líquidos y sólidos.
- Actuar como banco de datos cartográficos de las cuencas de su jurisdicción.
- Ejercer otras funciones que la Comisión Nacional y/o el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente le encomienden en el marco de sus objetivos específicos.

Con el D.S. 25063 de fecha 2 de junio de 1998, resuelve en su art. 2, la Comisión Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo, será la instancia oficial para concertar y coordinar la formulación de políticas, estrategias y acciones de negociación internacional, particularmente con la República de Argentina y la República de Paraguay, en torno al desarrollo de las cuenca y aprovechamiento múltiple de los recursos de los ríos Pilcomayo y Bermejo.

Con el D.S. Nº 28631 de fecha 9 de marzo de 2006, ley de Organización del Poder Ejecutivo, en su art. 62 (entidades bajo tuición o dependencia), establece que el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, tendrá bajo su tuición a la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo, como institución pública descentralizada.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Formulación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros fueron formulados de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, concordantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados y demás normativa vigente.

2.2 Ejercicio

La formulación de los Estados Financieros de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo, corresponden del 01 de enero al 31 de diciembre ejercicio fiscal 2024.

2.3 Re expresión de los Estados Financieros

La re expresión de los Estados Financieros dispuesta en el Artículo 38 de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aprobada mediante Resolución Suprema N° 222957 de 4 de marzo de 2005, se efectúa con base a la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC); y en concordancia con la Resolución CTNAC N° 03/2020 de 8 de diciembre de 2020, el ajuste integral por inflación de Estados Financieros se encuentra **suspendido** en atención al **Comunicado MEFP/VPCF/DGCF N°04/2025 Reexpresión de Estados Financieros**, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

No se cuenta con activos y pasivos que hayan sido contratados en moneda extranjera, en su caso la re expresión se realizará en moneda pactada, reconociendo los efectos de la inflación según lo establecido en la Norma Contable N° 3 (Estados Financieros a Moneda Constante (Ajuste por Inflación), norma revisada y modificada a septiembre de 2007 por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.

2.4 Plan de Cuentas

La Oficina Técnica Nacional de Los Ríos Pilcomayo y Bermejo, registra sus transacciones patrimoniales, presupuestales, de tesorería y elabora sus Estados Financieros utilizando el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público, establecidos por el órgano rector.

2.5 Criterios de Valuación

La valuación de los componentes de los Estados Financieros - Gestión 2024 está establecido por el valor del costo histórico de sus cuentas de gestiones anteriores, así también la adquisición y contratación de los bienes y servicios está dado por del costo de adquisición o contratación.

La unidad de medida UFV no se aplica en la presente gestión, en el marco de los Dispuesto en el artículo 38 de las NBSCI y en consideración a la Resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia CTNAC N° 03/2020.

2.6 Patrimonio Neto

El patrimonio Neto de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo, está dado por el Capital Institucional, Resultados y el Patrimonio Público.

No se realizó el ajuste por actualización por mantenimiento de valor a las cuentas de capital institucional, Reservas patrimoniales, Resultados Acumulados en la presente gestión en atención a la Resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia CTNAC N° 03/2020.

NOTA 3. COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DEL DISPONIBLE

Caja

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo manejo recursos en efectivo únicamente en el Fondo Rotativo de pago de "Refrigerios" y los fondos en avance que no fueron otorgados durante esta gestión, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 es "0", en cumplimiento al Programa de Cierre Contable, Presupuestario y de Tesorería Gestión 2024, concordante con el Instructivo para el Cierre Contable, Presupuestario y de Tesorería de la Gestión Fiscal 2024 e Inicio de Operaciones de la Gestión Fiscal 2025" emitido por el órgano rector Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia.

Bancos

11124 Cuentas Fiscales y Otras en la Banca Privada M/N

A partir de la gestión 2022 mediante nota MEFP/VPCF/DGCF/UCCF/N°032/2022, de la Lic. Juana Patricia Jiménez Soto, se informa la apertura de la Libreta N°00281014101 denominada "OTN-PB TRANSFERENCIAS DE RECURSOS (TGN – IDH) correspondiente a la fuente 41-119 en la Cuenta Única del Tesoro N°3987069001. De esta manera la Cta. Cte. No 10000006029941 OFICINA TÉCNICA NACIONAL RIO PILCOMAYO – Banco Unión S.A. se convierte en cuenta Recaudadora y la Cta. Cte. No 10000044105365 OFICINA TÉCNICA NACIONAL RIO PILCOMAYO - FONDO ROTATIVO – Banco Unión S.A., cuenta pagadora utilizada exclusivamente para ejecución de gastos de Caja Chica, Fondos en Avance y refrigerios del personal.

NOTA 4. OTRAS INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2024 el importe expuesto en esta cuenta tiene un valor nominal de \$us1,200.00.- (Son: Un mil doscientos 00/100 Dólares Estadounidenses), que representa el certificado de aportación de una acción telefónica línea 66-48900 en la Cooperativa de Servicios de Telecomunicaciones Tarija (COSETT R.L.).

Así también indicar que este fue actualizado al cambio oficial del dólar (6.96), dando un total de Bs8.352,00.

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Cta.	Cantidad	Descripción	Valor \$us.	T/C	Valor Bs
1.1.2.1.3.	1	Acción Telefónica	1,200.00	6.96	8,352.00

NOTA 5. EXIGIBLE A CORTO PLAZO

5.1 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo – Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Cta.	Fecha	Cpbte	Deudor	Monto
1.1.3.2	28/5/2008	87	Rosse Mary Rivera Ocampo	40,618.20
TOTAL				40,618.20

Respecto al importe de Bs40,618.20 (Son: Cuarenta mil seiscientos dieciocho 20/100 Bolivianos), surge del desembolso de Fondos en Avance en primera instancia a favor de la Lic. Rosse Mary Rivera Ocampo, con la finalidad de pagar multas al Servicio de Impuestos Nacionales, por el incumplimiento de deberes formales (incumplimiento de envío de información software DA-VINCI) correspondiente al segundo semestre de la gestión 2006, deber que se presume, estaba a cargo del Lic. Gregorio Tavera Valderrama ex Coordinador Administrativo de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo. Importe que en la presente Gestión 2024, y a sugerencia de Auditoría Externa se ajustó a la Partida "Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores" por el Principio Contable de Exposición, al tratarse de una Cuenta por cobrar de la Gestión 2006, manteniéndose a la misma persona al no tener respuesta del o los responsables a quien se debe cobrar, según los antecedentes que se describen a continuación:

La Unidad de contabilidad, solicitó información sobre este punto a la Asesora Legal de la Institución a través de Cite: OTRB-PB/CONT/PTR N° 047/2011. La Unidad de Asesoría Legal remite CITE: ALS-OTN-PB/ N° 66/2011, en la cual nos manifiesta el estado de la mencionada cuenta por cobrar.

Teniendo la información suficiente sobre las actuaciones realizadas por la ex asesora legal ante la Contraloría General del Estado y el Juzgado Coactivo Fiscal de la Corte Superior de Justicia de Tarija y tomando en cuenta el marco jurídico del art. 154 del Código Penal, Ley N° 004 y otros, se interpone la demanda por el delito tipificado en el art. 154 del Código Penal "Incumplimiento de deberes", ante el Ministerio Público del Distrito Tarija, al contar con suficientes indicios de contravención a la norma y tener establecido el daño económico ocasionado al estado, encontrándose en la actualidad en pleno proceso.

Se solicitó un informe legal a la Asesora Legal de la Institución Dr. Noelia Vilte Verdun, misma que remitió el INF. LEGAL 005/2017, indicando que se debe de realizar una auditoría especial con indicios de responsabilidad, para determinar el grado de responsabilidad de los funcionarios involucrados.

En la gestión 2019 se solicita Informe Legal sobre la situación del mencionado proceso, la Asesora Legal con INFORME LEGAL CITE OTN-PB/AL/VVNX/ N° 01/2020, menciona que la respuesta emitida por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de medio Ambiente y Agua, donde nos manifiesta la no procedencia de la realización de la Auditoría Especial.

A través de CITE OTN-PB/A.L./mcsH/CITE OF. N° 34/2020 Asesoría Legal informa, que en la gestión 2021 se ha iniciado un **Proceso Ejecutivo** a efectos de lograr la recuperación de cuentas por cobrar

con relación a un Fondo en Avance otorgado a la Sra. Rosemary Rivera Ocampo, proceso iniciado por la OTN-PB en contra de GREGORIO TAVERA BALDERRAMA a consecuencia de un proceso sumario en el que se establece la responsabilidad del ex funcionario por omisión en el cumplimiento de sus funciones.

El monto condenado a devolución en el proceso sumario es de la suma Cuarenta mil seiscientos cincuenta con 00/100 Bolivianos (Bs40.650,00) como cuentas por cobrar, proceso que se encuentra en trámite a efectos de determinar la competencia del juez para conocer el fondo de la causa y poder recuperar los montos adeudados a la entidad.

Así también en el Informe Legal CITE/OTN-PB/AL/VVNX/N° 04/2021 en atención a solicitud de información expone el Proceso Ejecutivo Nurej 6071524 seguido en contra de Gregorio Tavera Balderrama, proceso que se encuentra en la Sala Civil y Comercial de Recursos de Apelación, por un monto de Cuarenta mil Seiscientos Cincuenta 00/100 Bolivianos (40.650,00 Bolivianos). A efectos de lograr la recuperación de cuentas por cobrar con relación a un fondo en avance otorgado a la Sra. Rosemary Rivera Ocampo, proceso iniciado por la OTN-PB en contra del Sr. Gregorio Tavera Balderrama a consecuencia de un proceso sumario en el que se establece la responsabilidad del ex funcionario por omisión en el ejercicio de sus funciones.

Habiendo solicitado información legal en la gestión 2022 se tiene respuesta en CITE OTN-PB/AL/NXVV/N°03/2022.: Habiendo presentado el Recurso de Apelación en contra del Auto Definitivo de fecha 07 de octubre de 2020, se presento memorial de impulso procesal para la pronta Resolución por parte del Juez adscrito a la causa, de donde se tiene: Resolución de fecha 11 del 11 de 2021, la cual se adjunta a la presente como prueba de las acciones realizadas por la suscrita, en razón al seguimiento del proceso iniciado para recuperar el monto adeudado.

Mediante información emitida por la asesora legal mediante Form. DGCF-R1.13, indica que se plantea recurso de Apelación ante Declaración de incompetencia por el Juez Público en Materia Civil y Comercial Tercero. Del seguimiento realizado en la gestión 2022 se observa que el proceso continua para sorteo para resolución en Sala Social 2da.

NOTA 6. INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS

La composición de la cuenta 1.1.5.0 al 31 de diciembre de 2024, tiene la siguiente relación de saldos del movimiento de materiales y saldos finales existentes en los almacenes de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo:

"OFICINA NACIONAL TÉCNICA DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO"

RESUMEN DE ALMACENES (BIENES DE CONSUMO)

Al 31 de diciembre 2024

(Expresado en Bolivianos)

Nº	Partida	Cantidad Inicial al 01/01/2024	Saldo Inicial al 01/01/2024 (Bs)	Cantidad Final al 31/01/2024	Saldo Final al 31/12/2024 (Bs)
25600	Servicio de imprenta, fotocopiado y fotográficos	0.00	0.00	0.00	0.00
31120	Gastos por alimentación y otros similares	40.00	802.94	3.00	158.60
32100	Papel de escritorio	451.00	4,300.01	398.00	2,892.33
32200	Productos de artes graficas	435.00	2,385.63	229.00	456.15
32200	Confecciones textiles	0.00	0.00	0.00	0.00
33300	Prendas de vestir	0.00	0.00	1.00	130.00
34110	Combustibles lubricantes y derivados para consumo	0.00	0.00	0.00	0.00
34200	Productos quimicos y farmacéuticos	0.00	0.00	0.00	0.00
34300	Llantas y Neumáticos	0.00	0.00	0.00	0.00
34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	0.00	0.00	0.00	0.00
34600	Productos Metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00
39100	Material de Limpieza	67.00	1,241.34	43.00	858.95
39300	Utensilios de cocina y Comedor	14.00	955.00	12.00	830.00
39500	Útiles de escritorio y oficina	2,838.00	51,080.22	2,995.00	44,355.93
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	765.00	8,038.00	647.00	18,606.00
39800	Otros Repuestos y Accesorios	9.00	7,267.00	9.00	7,267.00
TOTAL		4,619.00	76,071.14	4,337.00	75,554.96

Las existencias de almacenes de materiales y suministros son valuadas a su costo histórico por el método (PEPS) Primeros en Entrar Primeros en Salir, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y recomendación de Auditoría, así también considerando que los materiales de almacén de la entidad son para uso interno, estos no sufren el efecto de la inflación por el intercambio con terceros, por lo que "no se realiza la actualización del inventario de materiales".

NOTA 7. ACTIVO FIJO E INTANGIBLES

La composición y el movimiento de los activos fijos e intangibles en operación al 31 de diciembre de 2024 son como sigue:

CANT.	VIDA ÚTIL	COSTO HISTÓRICO	COSTO ACT INICIAL	DEPR. ACUMULADA	VALOR NETO	ACTUALIZ	COSTO TOTAL ACT.	DEPRECIACIÓN GESTIÓN	ACT DEP. ACUM	DEPREC. ACUM.	VALOR NETO
2	40	2,252,113.20	4,495,047.10	1,870,808.33	2,624,240.77	0.00	4,495,047.10	112,894.06	0.00	2,083,430.38	2,411,596.71
239	10	377,714.67	551,751.39	453,252.12	98,499.27	0.00	551,751.39	18,896.49	0.00	472,248.51	78,502.78
3	8	4,076.28	6,789.21	5,769.21	3.00	0.00	6,789.21	0.00	0.00	6,789.21	3.00
77	8	737,076.96	784,722.00	538,271.66	246,450.34	0.00	784,722.00	92,236.46	0.00	630,508.35	154,213.65
57	8	7,304,042.74	7,713,680.01	5,765,685.09	1,947,973.92	0.00	7,713,680.01	981,798.26	0.00	6,727,435.26	986,204.66
1	10	23,800.00	23,000.00	4,771.73	18,228.27	0.00	23,000.00	2,366.46	0.00	7,138.19	15,861.81
88	4	755,848.12	855,233.90	833,464.62	21,769.28	0.00	855,233.90	9,150.00	0.00	842,614.62	12,619.28
1	0	52,726.00	108,241.07	0.00	108,241.07	0.00	108,241.07	0.00	0.00	0.00	108,241.07
8	5	321,334.00	317,824.98	317,815.98	8.00	0.00	317,824.98	0.00	0.00	317,815.98	8.00
44	8	480,013.32	538,611.67	413,449.48	125,162.19	0.00	538,611.67	61,781.98	0.00	475,211.48	61,400.21
TOTALES		12,304,543.89	15,304,461.33	10,304,284.42	5,000,176.91	0.00	15,304,461.33	1,258,964.74	0.00	11,563,249.16	3,831,212.17

Los activos fijos con los que cuenta la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo incluye todos los activos registrados hasta el 31 de diciembre del 2024, señalando que en la gestión 2024 no hubo incorporaciones, así también no fueron actualizados a la fecha de cierre en función a la Unidad de Fomento de la Vivienda (UFV) según lo establecido en Resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia CTNAC N° 03/2020 y COMUNICADO MEFP/VPCF/DGCF N° 04/2025, la información expuesta corresponde a los reportes remitidos por el Sistema VSIAF conciliado con los saldos y registros contables de las cuentas de activos fijos de la gestión 2024.

NOTA 8. ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES

8.1. De Dominio Público

Los montos que se muestran corresponden a los costos generados en Estudios de Manejo Integral de Cuencas que se materializaran en construcción de obras de uso de las comunidades beneficiarias, su composición al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE PREINVERSIÓN

DESCRIPCION ESTUDIO DE PREINVERSION	PRESUPUESTO APROBADO	Modificaciones Aprobadas	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	%
IMPLEM. SISTEMA DE MONITORIO DEL AGUA CUENCA DEL RIO GUADALQUIVIR	0.00	588,058.42	588,058.42	1,306.25	0.22
FORMUL. PLAN DE MANEJO ESTRATEGICO DE PESCA CUENCA RIO PILCOMAYO MUNICIPIO DE VILLA MONTES	222,477.00	0.00	222,477.00	222,450.00	27.00
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA QUEBRADA ARIAS, MUNICIPIO DE YUNCHARÁ	0.00	9,951.48	9,951.48	9,951.48	100.00
MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA DEL RIO SERERE MUNICIPIO ENTRE RIOS - TARIJA	0.00	50,925.00	50,925.00	42,437.34	83.33
MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA DEL RIO SAICÁN ENTRE RIOS - TARIJA	0.00	50,550.00	50,550.00	50,550.00	100.00
MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA DEL RIO NARVAEZ MUNICIPIO ENTRE RIOS - TARIJA	0.00	49,200.00	49,200.00	41,000.00	83.33
MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA CAIGUA MUNICIPIO DE VILLA MONTES	74,900.00	139,100.00	214,000.00	190,000.00	88.79
MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA DEL RIO YBBERA APORTE PRESA CALDERA MUNICIPIO TARIJA	70,000.00	0.00	70,000.00	60,000.00	85.71
MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA DEL RIO IPA MUNICIPIO VILLA MONTES	73,500.00	136,500.00	210,000.00	160,555.55	76.46
MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA DEL RIO SELLA APORTE PRESA RUMICANCHA MUNICIPIO DE TARIJA	70,000.00	0.00	70,000.00	68,000.00	97.14
MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA DE TOMATIRENDA MUNICIPIO DE ENTRE RIOS	63,000.00	5,000.00	68,000.00	68,000.00	100.00
TOTAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS	573,877.00	1,029,284.90	1,603,161.90	914,250.62	57.03

NOTA 9. DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO E INTANGIBLES

La cuenta de depreciación acumulada y amortización acumulada del activo se origina por la distribución sistemática a cada período contable, del importe depreciable de los activos durante su vida útil estimada. El método utilizado por la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo es el Línea Recta, según los porcentajes establecido en el Decreto Supremo Nº 24051, en el Anexo al Art. 22.

Así también la depreciación y amortización acumulada no fue actualizada a la fecha de cierre en función a la Unidad de Fomento de la Vivienda (UFV) por la determinación en Resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia CTNAC N° 03/2020, la información expuesta corresponde a los reportes remitidos por el Sistema VSIAF conciliado con los saldos y registros contables de las cuentas de depreciación y amortización acumulada de activos fijos de la gestión 2023 y la gestión 2024.

La composición de esta cuenta es la siguiente:

GRUPO CONTABLE	CANT.	VIDA UTIL	DEPR. ACUMULADA	ACTUALIZ.	DEPRECIACIÓN GESTIÓN	ACT DEP ACUM	DEPREC ACUM
EDIFICACIONES	2	40	1,870,806.33	0.00	112,584.06	0.00	2,083,490.39
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	239	10	453,262.12	0.00	18,996.49	0.00	472,248.61
MAQUINARIA EN GENERAL	3	8	6,786.21	0.00	0.00	0.00	6,786.21
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	77	8	538,271.88	0.00	92,236.49	0.00	630,508.36
EQUIPO DE COMUNICACIONES	57	8	5,766,696.09	0.00	981,789.26	0.00	6,727,455.35
BARCOS Y LANCHAS EN GENERAL	1	10	4,771.73	0.00	2,396.48	0.00	7,138.19
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	88	4	833,464.62	0.00	9,160.00	0.00	842,614.62
TERRENOS	1	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	9	5	317,815.98	0.00	0.00	0.00	317,815.98
EQUIPO E INSTALACIONES	44	8	413,448.48	0.00	61,761.88	0.00	475,210.36
TOTALES			10,304,284.42	0.00	1,258,964.74	0.00	11,563,249.16

NOTA 10. PASIVO CORRIENTE

10.1 Fondos Recibidos en Custodia

Corresponde Dinero de propiedad de terceros, que en cumplimiento de normas legales pertinentes es recibido por las entidades públicas. También efectivo revertido por concepto de cheques y órdenes de pago no cobradas por los beneficiarios.

Cta.	Monto Bs.	Detalle
2.1.5.10	217,990.33	Saldo de recursos retenidos a la Empresa Agricultura y Agronegocios BIOSIS S.R.L., del pago del certificado de avance N° 2 (Cierre) LOTE 2 proyecto "Implementación del Sistema de Monitoreo del Agua Cuenca del Río Guadalupe" según Informe Técnico OTN-PB-JUT/JACB/N° 071/2019 e Informe Legal CITE: OTN-PB/AL/VVNX/N° 76/2019; ratificada la retención con Informe Legal OTN-PB/AL/MCSH/N° 18/2020, Bs217,990.33
2.1.5.10	930.00	Fondos en custodia por reversión de cheque de pago de viáticos del Dr. Pablo Canedo no reclamados hasta la fecha.
2.1.5.10	622.00	Depositos de saldos de recursos de Control social no ejecutados en la gestión 2021
2.1.5.10	340.00	Registro Fondo En Custodia Por El Cheque N° 6689 No Cobrado Del Beneficiario María Isabel Vela Cazon De Aleman Por Bs340, Cuenta Corriente N° 10000006029941 Oficina Técnica Nacional Río Pilcomayo Del Banco Unión S.A Ahora Solo Cuenta Recaudadora, De Acuerdo A Copia De Cheque Extracto Bancario Y Documentación Adjunta.
	219,882.33	TOTAL

A la fecha no se tiene acción realizada, sin embargo se tiene previsto el envío a AUDITORIA INTERNA DEL MAYA, de acuerdo a los lineamientos coordinados, y se dé la atención a esta solicitud.

a) La nota CITE OTN-PB/AL/NXVV/N°04/2022 de Asesoría legal sobre esta retención manifiesta: A través de la presente me dirijo a usted para referirme a la Nota Interna OTN-PB/ESU/N°002/2022, misma que hace referencia a fondos en custodia; en este entendido me corresponde informar:

En fecha 12 de diciembre de 2019 se emite Informe Legal CITE: OTN-PB/AL/VVNX/N°76/2019, mismo que recomienda en sus conclusiones la retención del cheque N° 3933 por el monto de 223.946,35 Bs. (Doscientos Veintitrés Mil Novecientos Cuarenta y Seis 35/100 Bolivianos), hasta que el Supervisor del Proyecto emita un informe donde garantice el cumplimiento en su totalidad de todas las obligaciones asumidas por la empresa proveedora BIOSIS S.R.L.

Al respecto, se tiene que el Informe Legal referido, en su momento fue emitido conforme a solicitud del Supervisor del Proyecto, el cual manifestaba el incumplimiento de la Empresa Contratista con respecto al Buen Funcionamiento de los Equipos; en este entendido y amparados en la Cláusula Vigésima del Contrato Administrativo OTN-PB N° 16/2017 que a la letra señala: El incumplimiento en los plazos de entrega y las otras obligaciones que el PROVEEDOR asume mediante el presente Contrato, independientemente del valor de los BIENES cuya entrega se halle demorada y/o las obligaciones incumplidas, suspenderá todos y cada uno de los plazos de pago por parte de la ENTIDAD. Los plazos se reiniciarán cuando el PROVEEDOR efectúe la entrega retrasada. Adicionalmente a la suspensión de los plazos de pago, la ENTIDAD aplicará las sanciones por demoras en la entrega de los BIENES objeto del presente Contrato en la forma prevista en la cláusula vigésima cuarta del presente Contrato, pudiendo procesarse la resolución del mismo por incumplimiento del PROVEEDOR, considerando que la Entidad debe de prever y precautelar los intereses del Estado, a raíz del incumplimiento del Proveedor, la suscrita recomienda la retención del pago pendiente con la Empresa Contratista.

Posteriormente, en fecha 18 de diciembre de 2020 se emite Informe Legal OTN-PB/AL/MCSH/N°18/2020, el cual recomienda se continúe la retención del saldo a la Empresa BIOSIS S.R.L. hasta que la autoridad competente administrativa o judicial disponga al respecto.

En fecha 08 de julio de 2021 se emite Informe Técnico OTN-PB/UT/DVMT/Nro.054/2021, mismo que manifiesta "Se recomienda realizar el análisis legal en base al antecedente expuesto en el presente informe y anexos para determinar las acciones legales correspondientes a la empresa de Agricultura y Agronegocios BIOSIS por incumplimiento de acuerdo a propuesta adjudicada, contrato administrativo suscrito entre ambas partes, y además a los funcionarios de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo".

Asimismo, el citado Informe Técnico manifiesta "Como parte Técnica se solicita Asesoramiento Legal y Administrativo, dado que existe el acta de recepción definitiva para los dos lotes, el cheque N° 3933 retenido correspondiente al 40% del total del pago del lote 2 de Bs. 223.946,35 y se ha cumplido de manera parcial con el lote 2 (condiciones adicionales) del contrato OTN-PB N°16/2017 ya que no se han desarrollado en su totalidad las capacitaciones establecidas en la propuesta adjudicada, se precisa determinar si legalmente, correspondería realizar una conciliación de saldos, de acuerdo a la retención del cheque y las acciones a seguir para proceder con el pago final o continuar con la retención del mismo".

En razón al Informe Técnico OTN-PB/UT/DVMT/Nro.054/2021, se emite Informe Legal OTN-PB/AL/VVNX/N°41/2021 de fecha 30 de agosto de 2021 ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RÍO GUADALQUIVIR, DEPARTAMENTO DE TARIJA – BOLIVIA". Mismo que recomienda se mantenga la retención según las recomendaciones expresadas, con la finalidad de proteger a la Entidad contra posibles prejuicios, al no contar con las Boletas de Cumplimiento de Contrato que correspondían en su momento, ya que el incumplimiento de la Empresa Adjudicada es inminente, y se debía haber procedido con la retención de pagos a la empresa contratista hasta que se tenga un funcionamiento óptimo del equipamiento en su conjunto.

Por lo que, se procede a remitir antecedentes a la Unidad de Transparencia del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Por tanto, la suscrita recomienda se mantenga la retención del cheque N° 3933, hasta tener una respuesta de la Unidad de Transparencia del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, asimismo, hasta que se realice la auditoría que corresponde respecto al proyecto, y se determinen los indicios legales que por norma correspondieren.

10.2 Fondos Recibidos en Garantía

Saldo expuesto que corresponde a retenciones de garantía de Cumplimiento de Contrato de los proyectos

CUENTA CONTABLE	TIPO - DOCUMENTO - EXP.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SALDOS FINALES
2.1.5.2	N - 5006724018 - 10	ZENTENO MARAZ ARMANDO CARLOS	1,892.60
2.1.5.2	N - 5807866012 - 10	ARANIBAR FIGUEROA FABIAN	886.54
2.1.5.2	N - 5041579010 - 10	FERNANDEZ DEIMAR	6,650.00
2.1.5.2	N - 468359021 - 10	EMPRESA CONSULTORA CONSTRUCTORA BRIAMLUC INGENIERIA S.R.L.	3,325.00
2.1.5.2	C - 5807866 - 6	ARANIBAR FIGUEROA FABIAN	0.00
2.1.5.2	N - 226816029 - 10	EMPRESA BOLIVIANA DE ARQUITECTURA E INGENIERIA EBAI S.R.L.	10,025.75
2.1.5.2	N - 5008220016 - 10	BEJARANO ALBORNOZ DE MI FERNANDO	0.00
2.1.5.2	N - 4156351018 - 10	CARDOZO BURGOS MARCO ANTONIO	0.00
2.1.5.2	N - 5812325017 - 10	AMAS MARTINEZ YASMANI SANTIAGO	5,452.50
2.1.5.2	N - 1000331024 - 10	E. CAADUR S.R.L.	0.00
2.1.5.2	N - 1024151028 - 10	AGROSIG S.R.L.	13,932.17
2.1.5.2	N - 5783402019 - 10	GONZALES MORA PABLO DIEGO	10,500.00
2.1.5.2	N - 1871900017 - 10	TRIGO ORSINI DANIEL ALBERTO	0.00
2.1.5.2	N - 4136916014 - 10	VELASQUEZ OSORIO PASCUAL	1,769.75
2.1.5.2	N - 1093950019 - 10	BARRAGAN PEÑARANDA ABEL	0.00
2.1.5.2	N - 308754026 - 10	INGENIERIA HIDRICA Y DESARROLLO RESILIENTE S.R.L.	1,190.00
2.1.5.2	N - 317276023 - 10	BEDA INGENIERIA S.R.L.	35,959.90
2.1.5.2	N - 1024607020 - 10	CONSULTORA INTEGRAL TARJA S.R.L. COINTAR S.R.L.	0.00
2.1.5.2	N - 5042026014 - 10	ABILEZ CHOQUE SALOMON	11,288.33
2.1.5.2	N - 5053851010 - 10	ARMELLA REARTE CARLOS	27,954.59
2.1.5.2	N - 1871474015 - 10	PONCE HOYOS JUAN CARLOS	3,325.00
2.1.5.2	N - 156836027 - 10	EMPRESA DAPOLSUR S.R.L.	5,453.00
2.1.5.2	N - 359248023 - 10	SDIYAT S.R.L.	10,710.00
TOTALES			150,294.18

NOTA 11. PATRIMONIO

11.1 Capital Institucional

Representado, para la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo, por el patrimonio fiscal o hacienda pública, que es la diferencia entre activos y pasivos del ente contable a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable asciende al 31 de diciembre de 2024 a Bs11.669.224,29 (Once Millones Sesenta y Nueve Mil Doscientos Veinticuatro 29/100 Bolivianos).

11.2 Transferencias y Donaciones de Capital

Esta cuenta representa los recursos recibidos como transferencias del sector público (ex Prefectura del Departamento de Tarija) actual Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, las mismas que fueron destinadas a gastos de capital institucional (elaboración de proyectos de pre inversión). Recursos de fuente IDH (Impuesto Directo a los Hidrocarburos).

Referente a las transferencias de capital que recibió la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo en la presente gestión, se expone en el siguiente cuadro:

Descripción	PTE-ORG	Presup. Inicial Aprobado	Modificaciones	Presupuesto Total Gestión 2024	%	Observaciones
Recursos correspondientes a las transferencias correspondientes del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija.	41-119	700,000.00	0.00	700,000.00	100.00	El Gobierno Autónomo Departamental de Tarija inscribe dentro de su presupuesto 2024 Bs. 2.391,007.60 por lo que habiendo cumplido la establecida en el Art. 10 de la Ley N°3302, ART.18 de la Ley N°3342, Art. 7 D.S. 29750 Anexo 2, por lo que en el mes de junio el MEFP efectúa DÉRITO AUTOMÁTICO en favor de la OTN-PE.
Recursos correspondientes a las transferencias de Capital del Gobierno Autónomo Departamental gestión 2024 Déricto Automático.	41-119	0.00	1,691,807.60	1,691,807.60	100.00	De realizó la inscripción adicional de saldos de caja y bancos gestiones anteriores para reflejar el presupuesto 2024.
Saldos de caja y bancos gestiones anteriores (41-119 IDH)	41-119	982,880.00	66,922.80	1,049,802.80	0.00	
Recursos inscritos TGN-BERMAYO CIF N° 12 Y CIF N°52 (41-111)	41-111	0.00	583,038.42	583,038.42	10.12	
Recursos correspondientes a las transferencias del Gobierno Autónomo Municipal de Entre Ríos	42-119	25,550.00	0.00	25,550.00	100.00	
Recursos correspondientes a las transferencias del Gobierno Autónomo Municipal de Entre Ríos	42-210	25,000.00	0.00	25,000.00	100.00	
TOTAL		1,708,440.00	2,248,796.82	4,000,237.17	43.84	

11.3 Ajuste Global del Patrimonio

Se ajustó por corresponder a actualizaciones realizadas en gestiones pasadas y que a la fecha no se aplica por el cambio en la normativa legal vigente de actualización según Comunicado MEFP/VPCF/DGCF N° 04/2025 del MEFP.

NOTA 12. RESULTADOS

12.1 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

Esta cuenta representa el resultado de la gestión respecto de los recursos y gastos corrientes, al 31 de diciembre de 2024, se tiene una pérdida acumulada de menos Bs39,754,957.17 (Treinta y nueve Millones Setecientos Cincuenta y cuatro Mil Novecientos cincuenta y siete 17/100 Bolivianos).

12.2 Resultado del Ejercicio

Esta cuenta representa el resultado de la gestión respecto de los recursos y gastos corrientes, en la gestión fiscal 2022 se tiene una pérdida de Bs2,016,282.29 (Son: Dos Millones Dieciséis Mil Doscientos ochenta y dos 29/100 bolivianos).

12.3 Resultados Afectados a Construcciones de Bienes de Dominio Público

Esta cuenta reguladora de los resultados que a la fecha del balance, representa el monto invertido

en el ejercicio en la inversión de Bienes de Dominio Público, que se origina en ajustes de gestiones anteriores por procedimiento de ajuste al patrimonio.

12.4 Ajuste de Capital

Esta cuenta representa el importe que emerge como consecuencia de reconocer los efectos de la inflación que afectan al patrimonio, en función de las fluctuaciones de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

Por la naturaleza y comportamiento del patrimonio se actualizan todas las cuentas, excepto la cuenta de resultados del ejercicio. Los valores patrimoniales existentes al cierre del ejercicio de la gestión 2024, no han sido re expresados al cierre del ejercicio fiscal actual considerando la Resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia CTNAC N° 03/2020 y Comunicado MEFP/VPCF/DGCF N° 04/2025 del MEFP.

12.5 Ajuste de Reservas Patrimoniales

Capitaliza las operaciones por la reexpresión actualización del resto de cuentas contables del Patrimonio Institucional, excepto, los Resultados Acumulados de Gestiones Anteriores y Resultado del Ejercicio.

12.6 Patrimonio Publico

Registro de carácter transitorio que refleja la inversión en proyecto de pre inversión De Dominio Público que se financiaron con Transferencias y Donaciones de Capital, que su conclusión será dado de baja con las actas de recepción definitiva.

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 13. RECURSOS CORRIENTES

13.1 Transferencias Corrientes Recibidas del Sector Público No Financiero

Contabiliza las Transferencias Corrientes de Impuesto Directo a los Hidrocarburos realizadas por el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija en la gestión 2021, efectuado en cumplimiento a lo establecido en la Ley 3302 del 16 de diciembre de 2005, en el art. 10 inciso II (IDH-competencias Prefectorales, Municipales y del Sistema Universitario Público), establece que las prefecturas departamentales financiaran para el Fortalecimiento de Entidades Descentralizadas, como la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH, liberando de estas obligaciones de financiamiento al Tesoro General de la Nación, el importe transferido es de Bs.4,080,237.27 (Cuatro Millones ochenta mil dos00/100 Bolivianos), para cubrir los gastos de funcionamiento de la OTN-PB.

NOTA 14. GASTOS CORRIENTES

14.1 Sueldos y Salarios

Cuenta generada por el concepto del pago por servicios personales prestados en calidad de dependencia por servidores públicos de planta y eventual, pago del bono de antigüedad según porcentajes establecidos en la Ley General del Trabajo, asignaciones familiares y aguinaldo de navidad según normativa vigente:

Al 31 de diciembre el importe de esta cuenta según el Estado de Recursos y Gastos Corrientes es el siguiente: Bs607.101,24 (Seiscientos siete mil ciento uno 24/100 Bolivianos).

14.2 Aportes Patronales al Seguro Social

Importe emergente del pago de aportes laborales al Sistema Integral de Pensiones y al 10% de aporte patronal a la Caja de Salud CORDES, correspondiente a los doce meses de la gestión 2021. El importe expuesto en el Estado de Recursos y Gastos Corrientes es de Bs80.646,37 (ochenta Mil seiscientos cuarenta y seis 37/100 Bolivianos).

14.3 Aportes patronales para Vivienda

Su saldo expuesto en el Estado de Recursos y Gastos Corrientes al 31 de diciembre de 2024 es de Bs 10.878,43 (Diez mil ochocientos setenta y ocho 43/100 Bolivianos)

14.4 Costo de Servicios no Personales

Al 31 de diciembre de 2024, el importe expuesto en el Estado de Recursos y Gastos Corrientes es de Bs676.910,00 (Seiscientos setenta y seis Mil novecientos diez 00/100 Bolivianos), emergente de los pagos realizados por servicios básicos, servicios de consultoría, pasajes, viáticos, seguros, mantenimiento de inmuebles y vehículos, comisiones bancarias, servicios por lavandería y limpieza, servicios prestados por terceros y otros.

14.5 Costo de Materiales y Suministros

Este importe surge por pago por concepto de la adquisición de materiales, útiles de escritorio y oficina, materiales eléctricos, material de limpieza, utensilios de cocina y comedor, gastos en refrigerios y otros, que coadyuvan al desarrollo normal de las actividades cotidianas para el logro de los objetivos que persigue la Institución.

Su saldo al 31 de diciembre de 2024 es de Bs 97.618,52 (Noventa mil seiscientos dieciocho 52/100 Bolivianos).

14.6 Depreciación Activo Fijo

Esta surge por el gasto por la depreciación del período de los activos fijos que se encuentran en operación, el mismo que aplicado en función a lo establecido en el Decreto Supremo Nº 24051 Anexo del art. 22 porcentajes de depreciación del activo fijo.

Su importe al 31 de diciembre de 2024, es de Bs1,258,964.74 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 74/100 Bolivianos)

14.7 Otros Alquileres

Esta surge por la contratación uso de bines para realizar reuniones de entrega y evaluación de proyectos finalizados en la gestión 2025.

Su importe al 31 de diciembre de 2024, es de Bs890,00 (Ochocientos noventa 00/100 Bolivianos).

NOTA 15. ASPECTOS TRIBUTARIOS

La Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo cuenta con número de Identificación Tributaria NIT 121885024 de la actividad "Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social Afiliación Obligatoria", sujeto a obligación de presentar el Formulario 608- Régimen Complementario del IVA - Agentes de Retención (mensual).

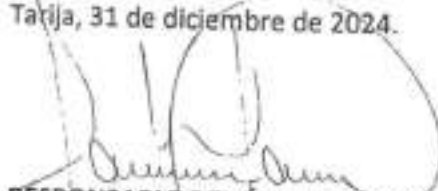
NOTA 16. ASPECTOS POSTERIORES

No se registraron hechos posteriores que tengan relevancia en la Elaboración de los presentes Estados Financieros de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo en la Gestión 2024.

Mediante Resolución Suprema N° 27337 de fecha 18 de diciembre de 2020 se designa al Lic. Rommel Uño Martínez como **Director General Ejecutivo** de La Oficina Técnica Nacional de Los Ríos Pilcomayo y Bermejo.

En aplicación a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aprobada mediante Resolución Suprema N° 2222957 del 4 de marzo de 2005 en su art. 46 Responsabilidad y Firma de los Estados Financieros, los Estados Financieros de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo 2017 son firmados por las autoridades en ejercicio a la fecha de emisión de los mismos.

Tarja, 31 de diciembre de 2024.


RESPONSABLE DEL ÁREA FINANCIERA

Lic. Marcela A. Sagredo Mamani
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL
DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO


MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

Lic. Rommel Uño Martínez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA DE LOS RÍOS
PILCOMAYO Y BERMEJO


CONTADOR GENERAL
Lic. Grecia Ivana Solano Budia
CONTADORA
OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS
RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO